

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALURGICO

Dr. ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ

MOA

**PROGRAMA DE CULTURA POLÍTICA UNA OPCIÓN FORMATIVA PARA LOS ESTUDIANTES
DE QUINTO AÑO DE LA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA**

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN EDUCACIÓN
SUPERIOR

AUTORA: Lic. Sandra Lugo Matos

TUTOR: MSc. Francisco Jesús Laurencio Alonso

CONSULTANTE: MSc. Mario Antonio Rojas Alonso

Sagua de Tánamo

AÑO 2012

DEDICATORIA

A mi esposo y tutor que con su paciencia, dedicación, incondicionalidad, apoyo, orientaciones y entrega, me hizo crecer como investigadora. Por haber contado siempre con su comprensión y colaboración para poder hacer realidad este sueño.

AGRADECIMIENTO

Cada obra humana es el resultado de una labor social. Un hombre solo no logra triunfar sin el apoyo, el estímulo y la ayuda de sus semejantes.

Muchas son las personas que desinteresadamente han contribuido a mi formación, que me han cedido su atención y tiempo, por tanto necesitaría muchas páginas para nombrarlos a todos y siempre correría el riesgo de omitir u olvidar algún nombre.

A todos aquellos que de una forma u otra contribuyeron y me ayudaron en la concreción de esta investigación, llegue mi reconocimiento y la convicción de que mi deuda de gratitud será eterna.

¡MUCHAS GRACIAS!

SINTESIS

La aspiración de perfeccionar el sistema político cubano debe estar respaldada por una actuación consecuente de los recursos humanos formados por las universidades, por el papel transformador al que están llamados a realizar, pero, se apreció un nivel de cultura política que no cubre las necesidades del conocimiento que permitan un protagonismo dinámico en los debates, valoraciones, actuaciones y aporte sostenido. En tiempos convulsos como los que se viven, la elevación de la cultura política es una prioridad, solo con los argumentos suficientes se podrá dar tratamiento a las transformaciones que se operan en las diversas esferas de la vida del cubano, además entender los hechos que se manifiestan internacionalmente y que tienen su consiguiente impacto en Cuba. A partir de esta situación se plantea la interrogante ¿Cómo contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la Sede Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo? La Universidad Revolucionaria Cubana históricamente ha propiciado la elevación de la cultura y particularmente de la cultura política a través de la promoción de la Teoría Marxista-Leninista, pero el propio desarrollo dialéctico impone las adecuaciones pertinentes. La investigadora propone un programa para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de 5to año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo. Para cumplir con este propósito se elaboró un programa sujeto a las normas metodológicas de la teoría del diseño curricular. La explotación del método criterio de expertos permitió corroborar la pertinencia de la propuesta sostenida en esta investigación.

INDICE	PAGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. EL DISEÑO CURRICULAR EN LA DISCIPLINA DE MARXISMO-LENINISMO EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA	13
1.1 La Nueva Universidad Cubana	13
1.1.1 La Universalización de la educación superior	14
1.2 El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior	19
1.3 Teoría del diseño curricular	22
1.3.1 Estudio del microcurrículo	26
1.4 Cultura política	30
1.5 Tendencias históricas que han caracterizado el diseño curricular en la disciplina Marxismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física	36
CAPITULO II. PROGRAMA DE CULTURA POLÍTICA UNA OPCIÓN FORMATIVA EN LOS ESTUDIANTE DE QUINTO AÑO DE LA FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA EN SAGUA DE TÁNAMO	50
2.1 Metodología	50
2.2. Estudio diagnóstico del nivel de cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física en Sagua de Tánamo	50
2.3. Propuesta de programa de Cultura Política para el quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física de la Filial de Sagua de Tánamo	56
2.4 Aplicación del método Criterio de Expertos para evaluar la pertinencia del programa	60
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFÍAS	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La universidad trasciende en la historia, ha sido fuente de desarrollo y creación. Caracterizada por una evolución dialéctica, la universidad ha jugado un papel protagónico en el desarrollo de la sociedad a través de su intervención investigativa.

En la época actual, cuando el acceso al conocimiento científico y a las tecnologías de punta se convierte en la llave para la transformación productiva y el logro de elevados niveles de productividad y competitividad internacional, se renueva el encargo social a la educación: hay que formar hombres y mujeres que dominen los frutos de la civilización científico-tecnológica y sean al mismo tiempo creadores e innovadores.

El modelo del ser humano al que se aspira es el de una personalidad integral, portadora de los más elevados valores y principios que expresados en los pilares de la educación para el presente siglo, significa formar un hombre capaz de aprender a aprender, a hacer, a ser y a vivir junto a los otros, capacitado para competir, solidaria y eficientemente, en el mundo del siglo XXI.

El avance de la universidad cubana se ha visto caracterizado por hechos que van desde lo revolucionario hasta lo científico tecnológico, destacándose su aporte también en lo pedagógico. Esta evolución de la que se ha hablado llega a estos tiempos identificando a una Nueva Universidad Cubana de nuevo tipo, con sus propias particularidades que la diferencian del resto y la identifican con un proceder único, nada divorciado de los principios y postulados pedagógicos tradicionales vigentes y contemporáneos, vinculado esto al problema de la formación de valores que garanticen un ciudadano íntegro, y por otro lado, el desafío que supone el proceso de globalización de la cultura en un mundo monitoreado por las grandes potencias y la incidencia de este factor en la problemática de la identidad cultural.

Esta unidad dialéctica ha significado para el caso de Cuba, por un lado, abordándolo desde el ángulo de los intereses de la sociedad, la necesidad de trasladar a las nuevas generaciones todo el patrimonio cultural que la humanidad ha acumulado, desplegando para ello los métodos más adecuados y utilizando en la medida de las posibilidades la tecnología que la propia humanidad ha

venido desarrollando. En este aspecto ha sido necesario asumir un punto de vista crítico, porque a pesar de que el socialismo, como sistema social nuevo, hereda valores de la sociedad que le antecedió, su misión es crear nuevas formas de vida colectiva, muchas de las cuales constituyen otros tantos niveles de negación cultural, a partir del proceso de asimilación y comprensión, tanto de los valores de la cultura universal como de los valores de la cultura nacional. Es por ello, que la educación ha puesto énfasis en la historia universal, y en la historia, literatura, y música nacionales, porque en ellos se encierran muchos de los saberes populares que resultan indispensables a la hora de programar el futuro.

Se trata de que lo específico de esta época radica en que hay que ampliar las tareas de la educación más allá del marco de los conocimientos tradicionales, la educación tiene la altísima responsabilidad de preparar a las nuevas generaciones para el futuro, no solo para que asuman exclusivamente los desarrollos de la ciencia y la técnica, sino también para que comprendan el mundo que les toca vivir y sean capaces de perfeccionar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

Los años finales de 1980, y la década del 90, con el desplome del campo socialista, la pérdida de mercados, el inicio y desarrollo del denominado período especial, con las restricciones materiales que esta etapa ha incluido por un lado, y la necesaria incorporación del país a las redes de información que universalmente se desarrollan, han significado un nuevo reto para la dinámica cultural cubana. El redimensionamiento de la economía, y el hecho de que el turismo se haya convertido en uno de los sectores más dinámicos de la misma, ha determinado un nuevo sistema de influencias en la población cubana, principalmente en la población más joven. Tal circunstancia, fue captada en su esencia por la dirección de la Revolución Cubana y en especial por el Comandante Fidel Castro, quien en los momentos más críticos, proclamó que salvar la cultura, era salvar la nación. La batalla de ideas, y las transformaciones que se han venido produciendo en la educación en estos últimos años, sobre todo el trabajo sistemático en la esfera político ideológica y de formación en valores, constituyen elementos que hay que tomar en cuenta para un análisis serio de la realidad educacional y cultural de la Cuba de hoy.

A partir del triunfo de la Revolución en Cuba se ha ido gestando y consolidando un proyecto educativo de vanguardia que se consolida a través de la amplia participación social, la calidad de sus fundamentos teóricos metodológicos y el reconocimiento internacional que tiene la educación cubana.

En estos momentos, este proceso ha llegado a un punto culminante con el desarrollo acelerado del proceso de universalización de la Educación Superior en Cuba. Con la creación de las Sedes Universitarias Municipales (hoy Filiales Universitarias Municipales), se concibe formar una parte importante de los futuros profesionales de los municipios en los propios territorios, lo que significa una valiosa oportunidad para darle salida a todo el proceso de gestión del conocimiento que se crea y produce en la universidad, contribuyendo así a la formación integral de estudiantes y profesores.

En este nuevo Modelo Pedagógico de mayor profundidad y alcance del Perfil Amplio, se tiene muy en cuenta la necesidad de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se le presenten en las diferentes esferas de su futura actuación profesional. En función de lograr lo antes planteado, se considera necesario intensificar el trabajo para lograr una mejor preparación de los alumnos en la esfera política - ideológica.

El momento actual demanda de la universidad cubana priorizar el trabajo político ideológico y la formación en valores. Las universidades cubanas, han sido convocadas a jugar un papel esencial en la Batalla por la Cultura que libra el pueblo de Cuba, llamado a convertirse en uno de los más cultos de la tierra. Para ello resulta esencial que los protagonistas de esta batalla cuenten con la preparación necesaria que les permita asimilar y hacer suyos todo el potencial de valores y conocimientos culturales que atesora el pueblo y que como un proceso dialéctico de conocimiento y enriquecimiento mutuos garanticen la preservación de la identidad cultural y de las conquistas alcanzadas por la Revolución.

El deporte Cubano no está ajeno a la problemática descrita y ha transitado por un largo camino hasta convertirse en uno de los fenómenos socio culturales más importantes de los siglos XX y XXI La influencia del deporte sobre la sociedad no puede ser subestimada, siendo una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de convocatoria, lo que lo convierte en un elemento esencial del sistema educativo.

La elevación de la cultura política, como parte de la preparación integral de los atletas, entrenadores y dirigentes es un elemento vital para enfrentar el fenómeno de la comercialización y sus secuelas negativas, que forman parte del escenario en que se desenvuelve el movimiento deportivo cubano.

La persistente labor por parte del enemigo para desacreditar los logros alcanzados por el deporte en Cuba, su perseverante llamado a la deserción de los atletas, sembrando la duda y la falta de credibilidad en el sistema deportivo cubano, el limitado acceso de Cuba a las tecnologías deportivas de punta, la estimulación del individualismo, la falta de compromiso con el pueblo, el estado y la patria, a lo que se une que no obstante a que se produce un aumento en el número de los eventos deportivos internacionales, se reduce la participación de Cuba y del número de atletas a los mismos, determina lo perentorio que resulta la elevación de la cultura política de atletas y entrenadores.

Son numerosos los estudios realizados que respaldan la proyección y materialización del diseño curricular a través de los planes de estudio de las diferentes carreras que promueven las universidades cubanas, pero particularmente las vinculadas con el tema de investigación son escasas.

Las autoras Imirsy Valdivia Martínez y Maria Isabel Valdivia Monteagudo (2005), en su investigación “La enseñanza del Marxismo- Leninismo en Cuba como ciencia e ideología indispensable para el desarrollo de una cultura política acorde con nuestros tiempos” realizan un análisis de la necesidad del estudio del Marxismo-Leninismo, a partir del desconocimiento que se tienen de las profundidades de esta ciencia. En este trabajo plantean “... se debe llevar a cabo una enseñanza del Marxismo de forma dinámica con el objetivo de formar un hombre integral que logre poner en práctica todos los conocimientos recibidos para que sea útil en el desarrollo de la sociedad en la cual va a convivir con otros seres”, pero no aportan una vía, un proceder concreto de cómo materializar esta idea.

La profesora Xiomara García Machado (2003) en estudio realizado, trata la necesidad desde el enfoque académico del estudio de las asignaturas asociadas al Marxismo, como un sistema, basada en el descrédito que sufrió esta teoría a partir del derrumbe del socialismo y la desintegración de la Unión Soviética.

Los investigadores Rosa María Naranjo Almarales, Josefina Breffe Suárez y Guillermo Padilla Martínez (2005), al desarrollar un proceso de investigación con el tema “Propuesta de perfeccionamiento de la Asignatura de Filosofía y Sociedad I para la Carrera de Derecho de las Sedes Universitarias: Una experiencia de la SUM Mayarí de la provincia Holguín”, sostienen una crítica al programa de Filosofía y Sociedad, sobre la base de que el orden del contenido no posee una secuencia lógica para desarrollar el proceso, proponiendo que el mismo sea rediseñado y ordenado según evolución histórica de esta ciencia.

Si se tiene en cuenta que la formación de una cultura general integral de los estudiantes universitarios supone un sólido desarrollo político ideológico, que debe tener como plataforma una amplia cultura socio humanista, que le permita desarrollar capacidades para defender con argumentos propios la Revolución Cubana en el campo de las ideas, que dicha formación exige tener una alta competencia profesional en la esfera específica de su desempeño científico, técnico, social y cultural, así como tener un elevado compromiso social con los intereses de la nación, se comprenderá lo indispensable que resulta preparar al futuro egresado de la educación superior para sostener un debate culto sobre la base de la discusión de temas de actualidad nacional e internacional, en aras de garantizar la defensa del proyecto social cubano y la identidad nacional.

Esta tarea se hace más apremiante si tenemos en cuenta que un porcentaje significativo de la matrícula con la que cuentan las Sedes Universitarias Municipales son jóvenes que exteriorizan una conducta social desajustada, pasaron varios años desvinculados del estudio, exhiben hábitos nocivos para la salud como el alcoholismo y el tabaquismo, presentan una débil formación de valores como la responsabilidad, la honestidad. La Sede Universitaria Municipal de Cultura física de Sagua de Tánamo, no escapa a esta realidad.

En tal sentido, se demanda como aspiración de la Educación Superior, que a través de ésta se conforme: Un joven profesionalmente competente, culturalmente integral, éticamente honesto y responsable, con una sólida formación científica y humanista, crítico y comprometido con su entorno, creativo, sensible ante las preocupaciones de los demás y comprometido con la Patria y con la Revolución.

Lo perentorio de esta labor nos lleva a plantear las siguientes interrogantes:

¿Están los universitarios cubanos preparados para asumir y cumplir esta importante misión?

¿Poseen los estudiantes la preparación adecuada?

¿El Diseño Curricular de las diferentes carreras universitarias garantiza la preparación de los estudiantes en temas de actualidad nacional e internacional?

La aplicación de métodos científicos de investigación, entre ellos la observación científica al proceso pedagógico profesional, así como entrevistas y encuestas, permitieron analizar a los egresados de la carrera de Licenciatura en Cultura Física de la Sede Universitaria de Sagua de Tánamo, ello condujo a corroborar que se manifiestan como insuficiencias:

- Los estudiantes poseen un limitado dominio de la concepción de cultura política.
- Los educandos presentan dificultad para dar tratamiento adecuado a temas de política internacional a partir del desconocimiento de las tendencias políticas, no estando en suficientes condiciones de entender y de establecer debates.
- Existe en los estudiantes escasos conocimientos de política interior que limitan su entendimiento de la necesidad de transformaciones en el sistema político cubano.

Las problemáticas planteadas conducen al **Problema Científico**: ¿Cómo contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo? Asumiendo como **Objeto de Estudio**: El diseño curricular de la disciplina Marxismo-Leninismo. Para dar tratamiento al problema se asume como **Objetivo**: Elaborar un programa para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física en el municipio Sagua de Tánamo. Interviniendo en el **Campo de Acción**: La elaboración del programa de Cultura Política para los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física en el municipio Sagua de Tánamo.

Debiendo darse respuesta a las **Preguntas Científicas**:

- ¿Qué aspectos teóricos y metodológicos sustentan el diseño curricular en la Nueva Universidad Cubana?
- ¿Cómo se manifiesta desde un enfoque histórico y tendencial el diseño curricular de la disciplina Marxismo-Leninismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física?
- ¿Cuál es el nivel de cultura política que poseen los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo?
- ¿Qué elementos se deben tener en cuenta para elaborar el programa para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo?
- ¿Qué factibilidad posee el programa para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo?

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas se asumen las **Tareas Científicas**:

- Realizar un estudio de los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan el diseño curricular en la Nueva Universidad Cubana.
- Caracterizar desde un enfoque histórico y tendencial el diseño curricular de la disciplina Marxismo-Leninismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física.
- Diagnosticar la situación actual que presenta el nivel de cultura política que poseen los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo.

- Determinar los elementos que se deben tener en cuenta para elaborar el programa para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo.
- Corroborar la pertinencia del programa para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo.

La garantía de científicidad de un proceso investigativo se asegura con la utilización del método científico.

Métodos.

Teóricos.

- Análisis síntesis: en el procesamiento del contenido teórico que fundamenta la investigación y de los resultados obtenidos de la aplicación de los métodos de validación.
- Inducción-deducción: para inferir y valorar los resultados de los instrumentos aplicados, en el diagnóstico y los resultados de la validación del programa.
- Histórico Lógico: en la caracterización histórica y tendencial del diseño curricular de la disciplina Marxismo-Leninismo en la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Empíricos.

- Encuesta: se utiliza con el objetivo de conocer el nivel de cultura política, su contenido, así como las necesidades e intereses de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria Municipal de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo.

- Entrevista: para el diagnóstico de la población y para conocer el criterio de especialistas sobre el nivel de cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria Municipal de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo.
- Observación: en la observación a clases, en post de conocer el aporte a la cultura política de los estudiantes que efectúan los docentes.
 - Revisión de documentos: se explora para conocer el contenido de los programas de la disciplina de Marxismo-Leninismo
 - Criterio de experto: adjudicado para evaluar la pertinencia del programa diseñado.

Matemático-Estadísticos.

- Dentro de las medidas de tendencia central se acudió a la moda para reconocer la información que más se manifiesta en las encuestas realizadas.
- El cálculo porcentual fue útil para ponderar los datos obtenidos a partir de las técnicas aplicadas.

NOVEDAD CIENTÍFICA

La novedad científica de este trabajo está dada por la importancia que reviste para los estudiantes universitarios la elevación de su cultura política a través de un programa sustentado en una dinámica diferente, conformado a partir de las necesidades y particularidades reales de los estudiantes de esta zona montañosa.

El programa está integrado por diferentes contenidos de cultura política, totalmente novedosos, a aplicarse por primera vez en los estudiantes de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo.

APORTE PRÁCTICO.

El aporte de este trabajo radica en elaborar un programa adaptado a las particularidades de los estudiantes de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo, que contribuye a elevar su cultura política.

La tesis consta de Introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

El primer capítulo que lleva por título “El diseño curricular en la disciplina de Marxismo-Leninismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física”. Se realiza un análisis de las teorías y de los fundamentos metodológicos del diseño curricular y las perspectivas del conocimiento de cultura política como parte de la formación integral del egresado. También se aborda una caracterización de la historia y tendencia del diseño curricular de la disciplina Marxismo-Leninismo dentro de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

En el segundo capítulo “Programa de cultura política para los estudiantes de la Filial Universitaria de Cultura Física del municipio Sagua de Tánamo”. Se efectúa un estudio diagnóstico del nivel de cultura política de los estudiantes, se describe el programa y se corrobora su pertinencia.

CAPITULO I. EL DISEÑO CURRICULAR EN LA DISCIPLINA DE MARXISMO-LENINISMO EN LA CARRERA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA.

En este capítulo se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos que han hecho posible adoptar las diferentes posiciones que se presentan en la tesis y aceptar los conceptos más adecuados, así como un estudio de la evolución de la disciplina Marxismo-Leninismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física que permita conocer su tendencia desde 1989 hasta la actualidad. Para asegurar el nivel científico de esta tarea se acude a numerosas bibliografías, artículos, investigaciones, sitios digitales, planes de estudio, programas que aportaron suficientes elementos teóricos y metodológicos.

1.1 La Nueva Universidad Cubana.

La universidad cubana actual es una universidad científica, tecnológica y humanista. Esas tres cualidades la caracterizan esencialmente

La educación en Cuba ha transitado un derrotero que la sitúa entre las más avanzadas del mundo contemporáneo. Ello ha sido el producto de una voluntad política manifiesta desde el triunfo revolucionario que se ha materializado en una estrategia concreta, donde se han potenciado la extensión de los servicios, la forma óptima de adquisición de conocimientos, a la vez que una más elevada calidad de los mismos y la preparación de los ciudadanos para vivir en un mundo cada vez más complejo, donde vivir es solo posible a partir de un elevado componente ético y una comprensión política del mundo en que se vive.

Un nuevo reto tiene ante sí la educación superior cubana y que consideramos es continuación directa del primer paso de extensión y multiplicación de las universidades a lo largo y ancho del país, ahora tiene ante sí la colosal tarea de la universalización de la enseñanza.

Como parte de este conjunto de transformaciones mayores, en Cuba ha surgido lo que se ha dado en llamar “nueva universidad”, este concepto alude a la etapa actual de la universalización de la educación superior cubana, expresada, entre otras cosas, en la creación de Sedes Universitarias

Municipales (SUM) y la posibilidad del acceso pleno a los estudios universitarios de todos los jóvenes, con notables implicaciones para los propósitos de justicia y equidad social que caracterizan el proyecto social cubano.

El concepto de “nueva universidad” debe considerarse una idea en proceso de edificación, ya que la misma forma parte de las transformaciones revolucionarias que se están operando en Cuba en los momentos actuales y por consiguiente constantemente añade nuevas dimensiones. En tal sentido y teniendo en cuenta la dialéctica en la que evoluciona se considera anticipado atribuirle el estatus de prototipo constituido.

1.1.1 La Universalización de la enseñanza superior.

Universalizar el conocimiento significa crear facilidades sin límites para el estudio de todos los individuos, durante toda la vida, propiciándoles el disfrute personal y la utilización culta del tiempo libre.

En la educación superior a inicio de este siglo se pone en práctica el modelo de la Universalización de la Universidad, entendido como: extensión de la universidad a la escuela y territorios.

La campaña de alfabetización, en el año 1961, fue el primer gran paso de avance en el empeño de universalizar los conocimientos y constituye el punto de partida de todas las transformaciones sucesivas del sistema educacional cubano.

Para ratificar esta idea de la universalización como un proceso de continuas transformaciones, el Dr. Pedro Horrutinier, en su libro *La Universidad Cubana: modelo de formación* identifica cinco etapas diferentes de este proceso:

- 1959-1975: conceptualización y primeras transformaciones. Surgimiento de nuevas instituciones de educación superior. Ampliación del acceso.

- 1976-1999: desarrollo de la educación superior desde la concepción tradicional de universidad. Nuevos incrementos en el número total de instituciones, con presencia en todas las provincias del país. Surgimiento del Ministerio de Educación Superior.
- 2000-2004: la universidad en el municipio: sedes universitarias municipales. Mayor cifra de estudiantes universitarios de la historia.
- 2005-...: se abre una nueva etapa, cuya cualidad esencial es alcanzar el pleno acceso, con altos niveles de calidad y pertinencia.

La universalización de la educación superior, como parte consustancial del proceso de universalización de los conocimientos, se ha desarrollado en Cuba durante todos estos años y constituye la extensión de la universidad y de sus procesos sustantivos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios.

Amalia Ricardo Pérez y Freddy Sarmiento Torres en su libro “El diseño curricular en las transformaciones educativas (2003), conceptualizan universalización como:

- Vía para lograr atender la diversidad dentro de la unidad.
- Posibilita aprender eficientemente, manteniendo la vinculación con el clima de trabajo y la comunidad donde vive y labora el estudiante.
- Beneficia a todos con la educación, sin necesidad de grandes desplazamientos.
- Integración con los diferentes factores de la comunidad.
- Permite solucionar las necesidades de la provincia a corto plazo.
- Tiene como soporte fundamental la utilización de los medios técnicos con que hoy se cuenta en todas las instituciones.

- Posibilita multiplicar las cifras de ingreso al Instituto para responder a las necesidades de profesionales del territorio.
- Cada sede municipal agrupa un conjunto de escuelas y centros laborales como continuidad de la universidad.

La universalización, por tanto, caracteriza el sistemático proceso de transformaciones de la educación superior, dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad y a la multiplicación de los conocimientos, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población.

El Dr. Pedro Horruitiner Silva en su libro “La universidad cubana: el modelo de formación”, define universalización de la educación superior como:

“Un proceso continuo de transformaciones, iniciado con el triunfo de la Revolución en el año 1959, dirigido a ampliar las posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad y a multiplicar y extender los conocimientos para contribuir a la formación de una cultura general integral de la población, con un incremento sostenido de la equidad y la justicia social”.

En estos momentos, este proceso ha llegado a un punto culminante con la creación de las Sedes Universitarias Municipales, surgiendo así la “universidad del territorio” que reúne una parte importante de los profesionales más calificados en cada región. Son por tanto las Sedes Universitarias Municipales escenario clave de la “nueva universidad”, constituyendo estas una institución local aglutinadora del capital humano capacitado para desempeñarse como profesores, tutores o asesores de este nuevo modelo pedagógico.

El reto a resolver por este modelo es el logro de una eficaz continuidad de estudios, con nivel equivalente al de los cursos diurnos, a partir de un alto grado de compromiso social de los estudiantes-trabajadores en su formación universitaria, desde su propia motivación individual, la organización por municipios y el apoyo sostenido de los tutores y profesores.

La apertura de este programa ha sido posible por:

- La voluntad del estado de destinar los recursos mínimos necesarios para desarrollar este programa y la capacidad de gestión y coordinación de nivel municipal alcanzada en estos años.
- El elevado capital humano desarrollado.
- La infraestructura educacional creada (escuelas de todos los niveles precedentes dotadas en cada aula de televisores y video, así como salas de computación).
- Una red nacional informática en expansión que ha permitido llevar la fibra óptica a prácticamente todos los municipios del país.

Esta nueva universidad cubana, revolucionaria, internacionalista, humanista y científica, abierta a toda la sociedad- se distingue de la universidad clásica, básicamente porque trasciende sus muros tradicionales y desarrolla sus procesos en íntima relación con las comunidades, perfeccionándolos continuamente como parte de una interacción de la que todos participan.

La sustentabilidad del programa se basa en la escala nacional del mismo, lo que permite el uso de los recursos humanos y materiales (aulas, medios de cómputo y videos) que existen hoy en los municipios gracias al desarrollo de la educación en los últimos años y a la cooperación que se alcanza en los distintos niveles de dirección del programa. Por supuesto que una clave para el éxito lo constituye el soporte estatal al mismo.

Uno de los retos mayores de la universalización en su nueva etapa es lograr la permanencia y la culminación de estudios de los estudiantes, que en su gran mayoría estudian y trabajan. En este sentido, se ha diseñado un modelo pedagógico que permita vencer este reto. El mismo se caracteriza por ser:

- Flexible: para que pueda adaptarse a diferentes situaciones laborales, a particularidades territoriales y al ritmo individual de aprovechamiento académico del estudiante.

- Estructurado: para favorecer la organización y desarrollo del aprendizaje.
- Centrado en el estudiante: para que sea capaz de asumir de modo activo su propio proceso de formación.
- Con actividades presenciales sistemáticas: que permitan, en función del tiempo disponible, que los profesores los guíen, apoyen y acompañen.
- Basado en la educación a distancia: haciendo uso de las TIC en combinación con los medios de enseñanzas tradicionales.

El modelo concibe el aprendizaje sobre la base de tres componentes principales:

1.- Estudio Independiente (para el cual se le facilita cada estudiante una guía de la carrera, un texto básico por asignatura, una guía de estudio y literatura complementaria en soporte magnético).

2.- Actividades presenciales (tutorías, clases, consultas, estancias concentradas, prácticas laborales y talleres de computación).

3.- Sistema de información (bibliotecas, videocasetes y materiales en soporte electrónico, correo electrónico)

A partir de la creación de las Sedes Universitarias Municipales, los municipios asumen un papel más activo en la gestión de los profesionales que necesitan para su desarrollo.

1.2 El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior.

La Didáctica, rama fundamental de la pedagogía, tiene como parte de los requisitos que le confieren el carácter de ciencia, un objeto de estudio bien delimitado: El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Según el DrC. Carlos Álvarez de Zayas (1996), en su libro "Hacia una Escuela de Excelencia", planteaba: "el proceso mediante el cual se forma sistemáticamente a la generación de un país le llamaremos proceso docente-educativo o proceso de enseñanza aprendizaje."

Fátima Addine, entiende a la enseñanza aprendizaje como un proceso sistemático, planificado, dirigido y específico por cuanto la interrelación maestro-alumno, deviene en un accionar didáctico directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad del individuo, idea con la que se está en plena concordancia.

El proceso de enseñanza aprendizaje en nuestra concepción conforma una unidad que tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante. Esta tarea es una responsabilidad social por integrar lo instructivo y lo educativo, es por lo que ocupa a la autora de esta investigación su estudio.

En la literatura pedagógica hay una aceptación general sobre el carácter sistémico del proceso de enseñanza aprendizaje, este se considera un rasgo fundamental a tener en cuenta en la organización de este.

Se parte del criterio según Carlos Alvarez de Zayas (1997) que, sistema es:

"Conjunto de elementos que tienen relaciones y conexiones sobre si y que forman una determinada integridad, unidad para lograr un fin".

El proceso de enseñanza-aprendizaje es un sistema abierto y flexible, sujeto a cambios que deben ser el resultado de la investigación científica y la práctica creadora.

Según Fátima Addine (2004), "En la configuración sistémica del proceso docente educativo, la unidad entre los componentes se logra con el establecimiento de relaciones esenciales, necesarias, internas entre ellos desde el cumplimiento de las funciones de cada elemento del sistema, lo que permite lograr el fin del sistema como un todo".

La identificación de cuales son los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje no es cuestión que siempre encuentra unidad en la teoría didáctica. No, obstante, es universal considerar que entre los componentes de este proceso están los objetivos, el contenido, los métodos, los medios, la evaluación y las formas de organización.

El objetivo es el elemento orientador del proceso responde a la pregunta ¿para qué enseñar? Representa la modelación subjetiva del resultado esperado y está condicionado por las exigencias sociales de una determinada época. Debe ser declarado con un alto nivel de cientificidad y permitir determinar los siguientes elementos: habilidad a lograr por los estudiantes, conocimientos asociados y valores.

El contenido es el elemento objetivador del proceso y responde a la pregunta ¿Qué enseñar-aprender? Es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador lugar central ocupan los métodos de enseñanza. A este componente están asociados importantes problemas teóricos y prácticos del proceso de enseñanza – aprendizaje y que expresan una gran diversidad de criterios y puntos de vista didácticos. No obstante las diferencias teóricas y prácticas, todos coinciden que los métodos de enseñanza responden a la pregunta ¿cómo enseñar y lograr el aprendizaje?

Los medios son todo apoyo que potencia la acción del estudiante sobre su objeto de conocimiento, puede tener diferentes características, distintos grados de despliegue y diversas funciones según la etapa del proceso de asimilación en que se encuentren los sujetos. El lenguaje utilizado en los medios (gráfico, icónico, simbólico) puede constituir también una vía para apoyar la síntesis que debe producirse en el procesamiento de la información científica objeto de estudio.

La evaluación constituye una de las categorías didácticas que requiere atención dentro de cualquier proyecto educativo; ésta debe responder al modelo educativo vigente en la Institución Docente, es decir, debe responder al modelo de formación de los profesionales. No tenerla en cuenta significaría

un grave error con consecuencias lamentables para los estudiantes, pues entraría en una contradicción entre los nuevos cambios que se introducen y una evaluación descontextualizada.

Las formas reflejan las relaciones entre profesor y estudiantes en la dimensión espacial y temporal del proceso. Responde a la pregunta ¿Cómo organizar el proceso docente educativo? Existen diferentes formas de organización, entre ellas: La clase, Práctica de estudio, Práctica Laboral, Trabajo investigativo de los estudiantes, Autopreparación de los estudiantes, Consultas, Tutoría, seminario taller, clase práctica entre otras.

Hasta aquí se han tratado los componentes esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje, dando a conocer su esencia. Para darle una programación lógica a cada componente debe acudir a un programa de enseñanza.

1.3 Teoría del diseño curricular.

“El concepto de diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente, donde es preciso considerar el conjunto de fases o etapas que se deberán integrar en el proceso conducente a la conformación de un proyecto o propuesta curricular. (Frida Díaz, 1993).

El diseño curricular es el sistema armónicamente diseñado que conduce al currículum. El currículum representa una propuesta alternativa integradora del proceso educativo. (Tesis de maestría, A. Ricardo, 2000)

Del análisis de estos conceptos se infiere que cuando hablamos de diseño curricular y de currículum, estamos abordando dos conceptos que si bien se relacionan, establecen su propia categoría. El diseño curricular se interpreta como el sistema, es decir como el conjunto de principios y teorías que forman un todo orgánico debido a su coherencia intrínseca y el currículum como el proceso.

Puede apreciarse además que los criterios de una categoría u otra se mueve en un espectro bastante amplio.

La autora de esta investigación se identifica con el planteamiento hecho por Frida Díaz, para quien el diseño curricular conduce al currículo.

El término currículum, es un vocablo latín que significa “conjunto de estudio”. Currículum y diseño curricular son términos usados indistintamente, y sus conceptualizaciones dependen de diferentes criterios autorales.

Aunque en las primeras décadas del siglo XX se comienza a hablar del término currículum, no es hasta los años cincuenta que se concreta el campo de estudio de la teoría curricular. Siendo uno de sus primeros representantes Ralph Tyler, quien publica en 1949 la obra “Principios básicos del currículum”.

En su libro “El diseño curricular en las transformaciones educativas” los autores Ricardo y Sarmientos (2003) dan tratamiento a diversos criterios autorales sobre currículo.

“Currículum es aquella serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar, habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta” (Bobbit, 1918).

“Comprende todas las experiencias del niño bajo la orientación del profesor” (Caswell y Campbell, 1935).

“Currículum es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de su país y de sus profesores. Todo lo que rodea al alumno en todas las horas del día constituye materia para el currículum. En verdad el currículum ha sido definido como el ambiente en acción” (Caswell, 1950).

“...es el proceso de determinar límites de las unidades educativas que serán tratadas... es el proceso de identificar la materia que será tratada en la unidad educativa” (Zacharias y White, 1964).

“Un curriculum es una secuencia de unidades de contenidos organizados de tal manera que el aprendizaje de cada unidad pueda ser logrado por un acto simple, apoyado en las capacidades específicas de las unidades anteriores y que ya ha sido dominado por los alumnos” (Gagné, 1967).

“El curriculum abarca todas las oportunidades de aprendizaje ofrecidas por la escuela. Es el conjunto de acciones planificadas para la realización de los aprendizajes. Administración e infraestructura, planes y programas de estudio con sus diferentes componentes, personal docente y alumnos, comunidad. Son elementos que en su interacción e interrelación caracterizan al currículo” (Saylor y Alexander, 1974).

“Currículo constituye el programa íntegro de toda la acción de la escuela, es el medio esencial de la educación, es todo aquello que profesores y alumnos hacen en el marco de lo académico y está determinado por la sociedad”. (Daowz, 1981).

“Por curriculum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta política - educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes y hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuestas conformadas por aspectos estructurales - formales y procesales - prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de lo curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación”. (Alicia de Alba, 1988).

”Ciencia aplicada o discusión tecnológica cuyo objeto es la administración de planes para producir aprendizajes intencionales en el macro, meso y micro nivel del sistema escolar o subsistema institucionalizado para este efecto por la sociedad, desde él o en su acción como coadyuvante de los otros agentes educativos. Se aplica por lo tanto al estudio de temas acerca de cómo producir el encuentro de la persona, la sociedad y la cultura formal y no formal, con vistas a lograr cambios intencionales de conducta individual y social; de los modelos para operacionalizar estos conceptos

y del empleo de estos instrumentos en el planteamiento, implantación, evaluación, retroalimentación y/o revisión de los proyectos educativos. (Soto, G. Viola, 1981).

“El curriculum se entiende como el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. El curriculum no es sino la consecuencia material e ideológica de una sociedad de la cual la escuela forma parte, en otras palabras, también puede ser caracterizado como un fenómeno sociopolítico. También puede ser definido como un proyecto cultural que se configura progresivamente mediante la participación de diferentes instancias de determinación curricular(Estado, administración, centros profesionales) en la selección de unos contenidos considerados socialmente válidos, en la distribución de ese contenido unas determinadas formas y códigos pedagógicos y organizativos escolares y en el establecimiento de unos criterios de valoración en el dominio o adquisición de esos contenidos”. (Dinos Salinas, 1991).

“Proyecto de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje que articuladas en forma de propuesta política - educativa propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular con la finalidad de producir aprendizajes significativos que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social”. (González P. Otmara. 1993).

Curriculum es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar” (Addine F. Fátima, 1995).

Analizando estos conceptos, vemos en ellos un punto común, y es que todos de una manera u otra ven al currículo como una unidad de acciones planificadas, en las que se muestran la estrecha interrelación entre sus diferentes componentes: escuela, profesores, alumnos y sociedad y que tiene

como finalidad la educación y el aprendizaje de los educandos en correspondencia con los objetivos sociales.

La autora de esta investigación se identifica con la definición dada por Fátima Addine, al considerarla más completa y abarcadora, en la misma se contempla la capacidad de transformación y modificación del currículo atemperándolo a la realidad histórica concreta en la que se desenvuelve, así como la posibilidad de adaptarlo a las necesidades e intereses de los estudiantes.

1.3.1 Estudio del microcurrículo.

En la estructuración del diseño curricular cubano se parte de los problemas extraídos del contexto social y que determinan dialécticamente los objetivos y a partir de ellos, los contenidos. Su dinámica de ejecución se sustenta en la teoría de los procesos conscientes planteada por el Dr. C. Alvarez de Zayas y reconocida por la cátedra Grant en la clasificación de los modelos curriculares como el "modelo de los procesos consciente". Este modelo se sustenta en un sistema de leyes y categorías, se aplica los enfoques sistémico-estructural, dialéctico y genético al objeto de estudio basado en la teoría de la actividad y la comunicación. En el modelo se da a su vez un gran valor a la profesionalización de los objetivos y contenidos en la escuela superior y bajo tres dimensiones fundamentales: la académica, laboral e investigativa; base para la puesta en práctica de los planes de estudio y en el proceso de su perfeccionamiento surge una alternativa metodológica del mismo denominada "modelo sobre la base de una invariante de habilidad". Bajo estos enfoques, metódicas y modelos se enmarca "el microcurriculum, que en la teoría curricular cubana se identifica con los años, las disciplinas (aunque algunos autores las ubican en el nivel meso curricular) y asignaturas. Independientemente de la variante que se asuma en el desarrollo del microcurriculum este requiere de su modelación, concretado en lo que se denomina PROGRAMA" (C. Alvarez De Zayas, 1997).

Muchos son los investigadores de la teoría curricular que han establecido pasos o elementos a tener en cuenta en dicha modelación: "Estructurar una asignatura no es simplemente seleccionar con fines docentes el material de la ciencia correspondiente; es también estructurar el proceso cognoscitivo, su contenido, medios, lógica; es estructurar la actividad del sujeto conocedor en relación con la

asignatura y su orientación en la materia a conocer."(Reshetova. 1978, citada por Ricardo y Sarmiento (2003).

Interpretando a esta autora, el programa no es un documento formal, frío, rígido, es la argumentación sólida y científicamente fundamentada de cómo desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje para una disciplina.

La autora de esta investigación ha querido dar tratamiento a dos criterios de autores relacionados con los programas de enseñanza para establecer un punto común que determine la esencia de estos.

Un programa de enseñanza es una secuencia de instrucciones escritas en un lenguaje de programación y organizadas siguiendo un orden lógico, que resuelve un problema concreto, en este caso el proceso de enseñanza aprendizaje.

El programa debe contener todos los componentes del proceso, para que se considere objetivo, pero todo ello, ajustado a las particularidades del grupo de edades a trabajar, al nivel educacional en cuestión, a las condiciones de que se disponen y al objetivo supremo que promueve el socialismo en la formación del hombre nuevo.

Hilda Taba (Argentina) establece los siguientes componentes:

- Objetivos.
- Selección y organización del contenido.
- Selección y organización de las actividades de aprendizaje.
- Determinación y formas de evaluación.

Ángel Díaz Barriga (México) plantea:

- Fundamentación.
- Problema principal.

- Objetivos.
- Contenido.

Rafael Fraga y otros (Cuba) señalan:

- Caracterización de la disciplina.
- Problemas principales que le debe dar respuesta la disciplina.
- Objetivos generales de la disciplina.
- Objetivos generales de las asignaturas que la integran.
- Sistema de contenido (subsistema de conocimientos, habilidades y valores).
- Proyecciones metodológicas de cómo desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Sistema de evaluación.
- Literatura docente.

La autora de esta investigación asume el planteamiento de Carlos Álvarez de Zayas por su apego diáfano a los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, la claridad con que lo explica y lo factible de su aplicación, el que expone:

- Problema a resolver por la disciplina.
- Objetivos.
- Contenido.
- Métodos.
- Medios.
- Evaluación.

Álvarez de Zayas establece una interrelación entre los componentes referidos, plantea el problema como elemento rector, señala que su solución permite asimilar los conocimientos y dominar las habilidades, define a su vez los objetivos. La dinámica de su ejecución se concreta a través de los métodos, medios y forma de organización que permitan el tratamiento al contenido y el cumplimiento de los objetivos propuestos y la evaluación, que propicia el conocimiento, el grado de consecución de los mismos y retroalimentar el proceso.

1.4 Cultura Política.

Toda sociedad construye una forma de representarse al mundo y de explicarse los distintos fenómenos tanto naturales como aquéllos en los que interviene el hombre. La cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. La cultura da consistencia a una sociedad en la medida en que en ella se hallan condensadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia, pues es a través de ella que se reconoce a sí misma en lo que le es propio

Lo universal del término “cultura” ha conducido a su explotación en muchos ámbitos, apareciendo disímiles acepciones. En la práctica científica contemporánea, se ha convertido realmente en una disonancia teórica que tiene como causa fundamental la diversidad de puntos de vista con cada una de ellas (historia, etnografía, sociología, filosofía, etc.) al tratar el concepto de cultura según sus tareas, existencias, contenidos y problemas a resolver.

El estudio de la cultura en relación con el contexto social supone múltiples interpretaciones conceptuales al respecto, identificándose la autora con el planteamiento hecho por Miguel Barnet () personalidad prestigiosa de la cultura cubana, que enuncia: “Cultura no es todo, ni casi todo; es sólo lo que nos ennoblece y nos abre el horizonte intelectual y sensitivo. Lo mejor de la creación del hombre, lo que a diario se expresa en la experimentación y el cambio. La cultura como la identidad no es materia fósil, es algo que se renueva y se transforma en constante contradicción y creatividad”.

En esta definición Barnet deja claro que no podemos confundir cultura con todo lo que se manifiesta en la vida humana sino, con aquello que aporta al crecimiento del hombre como ser social, a no solo lo que significa bienes espirituales, también los materiales, a lo que caracteriza a una sociedad o grupo social. No debemos identificar la cultura con los hechos pasados, pues la cultura es dialéctica, es transformación, enriquecimiento. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

La existencia y desarrollo de la humanidad sólo es posible a condición de la elaboración de la cultura. En el trabajo del cultivo se transforma la existencia social, y esa existencia transformada por la cultura, ha de ser objeto de ferviente veneración por el hombre. La cultura constituye por consiguiente, un trabajo valioso, creador, a través del cual, los hombres materializan las potencialidades de sus fuerzas sociales, al cambiar el entorno natural, en que viven a incorporarlo a su vida social.

La cultura, por tanto, es resultado en la elaboración por el hombre de una segunda naturaleza o naturaleza humanizada, elaboración en la cual, el sujeto social no sólo crea objetos que le permiten satisfacer sus necesidades materiales, sino que igualmente, se está produciendo constantemente a sí mismo; su conciencia social, enriqueciendo y diversificando sus relaciones sociales. La naturaleza, incorporada a la actividad social, no sólo es premisa y condición de la vida humana, sino que es ahora parte de la cultura, parte de lo humano.

La izquierda y el socialismo a escala mundial y particularmente en Cuba, afrontan serios retos que responden a la complejidad y conflictividad del mundo actual. La búsqueda de alternativas ante un mundo globalizado –y no precisamente por la solidaridad y el humanismo- exige de una actitud creadora ante la política y los procesos que la acompañan, ante los desafíos teóricos que se le oponen, ante las dificultades de intervencionalidad teoría-praxis. Es por ello que alcanzar una cultura política permitirá enfrentar con éxito estos desafíos.

La cultura política es consustancial a la sociedad y está muy estrechamente vinculada a la política.

El término cultura política ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano en las sociedades contemporáneas. En la prensa, en los medios electrónicos de comunicación y hasta en conversaciones informales, con frecuencia se hace referencia a la cultura política para explicar las actitudes, reacciones o incluso el comportamiento en general de una población. Cuando no se encuentran elementos que puedan explicar diferencias entre sociedades, suele recurrirse a la noción de cultura política. Pero, la frecuencia con que se utiliza el término y lo familiarizada que está la opinión pública con él no implica que se comprenda cabalmente su significado.

Pasemos entonces a estudiar el criterio de diversos autores sobre cultura política.

R. Valdés Vivó, la define como “El conjunto de orientaciones, pautas y valores socio-psicológicos relativamente estables que caracterizan las relaciones que se establecen entre las clases, grupos sociales e individuos con respecto al poder político y que condiciona la experiencia del desarrollo político de la sociedad”.

Según Inglehart, la cultura política es parte fundamental para que el desarrollo económico genere una democracia estable, ya que la democracia no depende únicamente del factor económico. No obstante, si el desarrollo económico no se encuentra unido a ciertos cambios en la estructura social y en la cultura política, es poco probable que tienda hacia una democracia liberal.

Norbert Lechner: Para él no hay un contenido determinado respecto al análisis de la cultura política, no se habla de un concepto de cultura política, sino que es necesario pluralizarlas, o sea hablar de culturas políticas

Almond y Verba La estudian desde el punto de vista de su contenido, la socialización política y que contiene componentes cognitivos, afectivos y evaluativos.

Eckstein: Estudia la cultura política a partir de cuatro puntos de vista:

- 1.- Forma de pensar y de actuar.
- 2.- Por sus creencias, conocimientos, moral, leyes, o sea, ida social.
- 3.- La cultura hace la diferencia entre sociedades.
- 4.- Variable diferenciadora que une un conjunto de manera de pensar.

Easton: La define como lo que se espera y es aceptable en una sociedad por parte del ciudadano, debe estar regulado por normas culturales.

Herrera, Martha Cecilia y otros. Ven la cultura política como dos grandes tendencias:

1. Desde el punto de vista del individuo con sus normas, valores y actitudes.
2. Esta ve la cultura como red de significaciones socio-políticas y con manifestaciones de lo institucional y hegemónico, la observa desde un punto de vista colectivo.

La autora de esta investigación asume el concepto de cultura política expuesto por López De la Roche: "Conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, valores, costumbres, actitudes y comportamientos de determinados grupos sociales, partidos o movimientos políticos dominantes o subalternos, con relación al funcionamiento de la acción política en la sociedad, a la actividad de las colectividades históricas, a las fuerzas de oposición, a la relación con el antagonista político", al considerarlo más completo y abarcador de todas las aristas del fenómeno.

La cultura política incluye el nivel de conocimientos alcanzados y de representaciones existentes sobre la política, sobre los intereses hacia ella; incluye también las valoraciones y relaciones emocionales que guardan las diferentes clases y grupos sociales con respecto al poder político; y, finalmente, incluye todo un conjunto de aspectos organizativo - conductuales que conforman la vida política, como lo son las tradiciones y símbolos políticos, los roles políticos y los modelos de conducta política". La cultura política tiene una notable influencia en la educación política, la conducta política, en la opinión pública, y en otros muchos procesos que intervienen en el funcionamiento del sistema político.

En las sociedades de clases antagónicas y, en particular, en la sociedad capitalista, existe una cultura política de la clase dominante y una cultura política aglutinadora de los intereses de las masas populares. Al mismo tiempo existen subculturas más particulares que se estructuran en torno a especificidades adoptadas por el comportamiento de la estructura social, profesional, étnico-nacional, etc, existentes en cada caso.

La cultura política es el resultado del proceso de socialización política. Su fin estratégico es educar, moldear al sujeto necesario a los fines socio-políticos de la nación.

A partir de la cultura política se definen las formas de participación de los ciudadanos en la vida social. La cultura política y la socialización política determinan la participación política. A su vez la participación política de los ciudadanos acelera el proceso de socialización política.

La cultura política alude a pautas consolidadas, arraigadas, menos expuestas a coyunturas y movimientos específicos por los que atraviesa regularmente una sociedad.

La cultura política de una nación es la distribución particular de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales los propiamente políticos entre los miembros de dicha nación. Es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella. En última instancia, el referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción, esto es, las relaciones de poder y de autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política. Es el imaginario colectivo construido en torno a los asuntos del poder, la influencia, la autoridad, y su contraparte, la sujeción, el sometimiento, la obediencia y, por supuesto, la resistencia y la rebelión.

Uno de los rasgos más destacados de esta época es el cambio vertiginoso que están experimentando las diferentes sociedades, no sólo en su dimensión interna, sino también en el escenario internacional. Un entorno cambiante como éste trae como resultado cambios culturales que, es cierto, no necesariamente tienen un sentido progresista, puesto que pueden significar el retorno a percepciones dogmáticas o fundamentalistas, pero que pueden aprovecharse expresamente para impulsar una cultura más abierta y plural, en una palabra, moderna.

Esta tarea tiene, en países en los que tradicionalmente el Estado ha jugado un papel tutelar fundamental, que echar mano de la reserva institucional con la que se cuenta para que el proceso avance, es decir, debe pensarse como una misión en la que la voluntad política de la élite gobernante sea explícita y en la que tengan una intervención destacada las instituciones y los recursos estatales.

Sin embargo, esta misión ya no puede pensarse como una labor que competa exclusivamente al Estado, sino que tiene que ser una empresa en la que participen instituciones sociales y políticas.

Mientras mayor influencia tenga éstas sobre la sociedad por su prestigio o penetración, mayor será el impacto que causen.

Deberían contribuir a dicha misión, por tanto, las instituciones educativas y los medios de comunicación masiva de manera privilegiada, pero también los intelectuales y el Partido, así como otras instituciones sociales con gran presencia. Es decir, se trata de una tarea de conjunto que debe partir de la convicción profunda de los beneficios que conlleva el desarrollo de una cultura política.

De ahí que el análisis de la cultura política en forma permanente es esencial, primero, para medir aspectos de contribución u obstáculo al desarrollo de un país, segundo, para identificar la igualdad o diferencia de valores de cultura política en la sociedad versus institucionalidad y liderazgo político, y tercero, para determinar la capacidad de cambiar el marco de valores de aquellas expresiones y actuaciones no democráticas o las que siendo positivas pudieran haber sido mejores. Para Cuba, se vuelve imprescindible la atención a la cultura política.

1.5 Tendencias históricas que han caracterizado el diseño curricular en la disciplina Marxismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Para emprender la acción de evidenciar la evolución y desarrollo del diseño curricular, es menester reconocer determinados períodos, los que, a juicio de esta investigadora, deben identificarse teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

- Derrumbe del campo socialista en Europa del Este y la desaparición de la Unión Soviética [1989-1990], pues, a partir de esta fecha el escenario mundial se transforma, cambiando la correlación de fuerza entre el capitalismo y el socialismo a favor del primero.
- Necesidad de elevar la cultura política de los estudiantes universitarios, que contribuya a su formación integral y a su actuación como activistas políticos de la Revolución.
- El importante papel que han jugado las asignaturas de la disciplina Marxismo en la formación de una conciencia revolucionaria en los estudiantes universitarios cubanos.

De ahí que, desde el punto de vista histórico, se puede plantear que son dos los saltos importantes que han caracterizado la evolución y desarrollo del diseño curricular en la disciplina Marxismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física, los cuales se diferencian a partir de los cambios en las asignaturas y contenidos como resultado del perfeccionamiento y contextualización de la educación superior en Cuba luego del derrumbe del campo socialista y la desaparición de la Unión Soviética.

De esta manera se precisan las siguientes etapas:

I etapa: comprende el período 1990-2003. Integración de los componentes académicos, laboral e investigativos como base del diseño curricular.

II etapa: comprende el período 2004-2012. Fortalecimiento del área de las Humanidades, las Ciencias Sociales y científico - tecnológicas, del perfil pedagógico de la carrera y del vínculo teoría y práctica dentro de las disciplinas.

Para determinar las tendencias históricas que han caracterizado el diseño curricular en la disciplina Marxismo-Leninismo de la carrera Licenciatura en Cultura Física, se plantean los siguientes indicadores:

- La estructuración y desarrollo del diseño curricular de las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física.
- La contextualización del contenido de las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo de la carrera Licenciatura en Cultura Física.
- Correspondencia del sistema de evaluación con el carácter desarrollador del aprendizaje.

Fueron utilizados, para realizar este análisis histórico, los planes de estudio vigentes en cada etapa y programas de las asignaturas. Fueron realizados además, intercambios con profesores universitarios en ejercicio en cada época, los que fueron protagonistas de este proceso de formación de

profesionales de la cultura física en las diferentes etapas.

I etapa: comprende el período 1990-2003. Integración de los componentes académicos, laboral e investigativos como base del diseño curricular.

Esta etapa coincide con el plan de estudio “C” para la carrera Licenciatura en Cultura Física.

En el caso específico de Cultura Física, el Plan “C” declara, por primera vez, cuatro esferas de actuación de los profesionales de la Cultura Física: la Educación Física, la Recreación y el Deporte, ya existentes, y como nueva, la Cultura Física Terapéutica, teniendo en cuenta el desarrollo sociocultural y deportivo que iba alcanzando el país.

El Plan “C” introdujo como elementos novedosos:

- El principio de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo como base del diseño curricular.
- Los diseños curriculares ajustados a las necesidades y características de los tres tipos de cursos existentes: Curso Regular, Curso de Atletas y Curso para Trabajadores.
- Eliminación del concepto de Cátedras y sustitución por Departamentos Docentes y una organización en doce disciplinas con asignaturas favorecedoras para una mayor integración de las distintas áreas de conocimiento.
- La realización durante la carrera de práctica docente por los estudiantes en las cuatro esferas de actuación; lo que en la práctica no siempre fue posible, dadas determinadas necesidades sociales.
- La incorporación al sistema de evaluación de exámenes y trabajos de curso en las disciplinas.

- La articulación entre la formación del profesional y la educación de postgrado, mediante la transferencia de las especialidades a figuras de educación postgraduada, junto a las Maestrías y Doctorados, entre otros importantes cambios.

No obstante, el Plan “C” de Cultura Física mantenía un número elevado de asignaturas (68), entre 8 y 14 objetivos por año, entre otras insuficiencias y no existía el documento de su aprobación oficial por el MES.

El concepto de perfil amplio en el Plan “C” de Cultura Física es interpretado globalmente, es decir, formar un profesional capaz de desarrollar su actuación en las 4 grandes esferas de actuación antes mencionadas, lo que constituyó un viraje de la extrema especialización, de los Planes A y B. Este cambio provocó que la especialidad pasara a ser una figura del postgrado académico y se rompiera el vínculo directo y masivo formación–especialidad, cuestión que se ha mantenido hasta hoy. No obstante, estos cambios contribuyeron a desarrollar fuertemente los estudios de postgrado de Cultura Física que cuenta hoy con Diplomados, Especialidades, Maestrías y Programas Doctorales.

Como parte del perfeccionamiento continuo y el desarrollo acelerado que en estos tiempos va alcanzando la ciencia y la tecnología, el Ministerio de Educación Superior (MES) convoca en 1997 a la introducción de los Planes “C” modificados, manteniendo los conceptos de perfil amplio pero introduciendo nuevos adelantos en las esferas científico tecnológicas y del diseño curricular para atemperarlos a las nuevas exigencias de desarrollo social y económico del país. En el caso específico de Cultura Física el Plan “C” modificado comienza a aplicarse a partir de Septiembre del 2001, previa defensa ante un tribunal de expertos del MES, el INDER y organismos usuarios, elemento novedoso introducido para la aprobación oficial de estos planes.

Como parte de este plan de estudio aparece la disciplina Marxismo-Leninismo, integrada por las asignaturas Historia de Cuba, Filosofía y Sociedad, Economía Política y Problemas sociales de la Ciencia y la Tecnología

Filosofía y Sociedad: aporta la base general de la concepción científica dialéctico materialista de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento y las categorías y leyes más amplias que sirven de fundamento teórico- metodológico para el resto de las asignaturas.

Historia de Cuba: contribuye a la profundización y elevación de la cultura política sobre el proceso de formación, desarrollo y consolidación de la nacionalidad, la nación y la identidad nacional, al pensamiento revolucionario cubano y latinoamericano y a la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

Economía Política: aporta conocimientos esenciales sobre los modos de producción capitalista y comunista (en su fase de transición del capitalismo al socialismo), y estudia sus categorías, leyes, contradicciones y tendencias.

Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología: contribuye a la comprensión de las determinaciones e impactos de la ciencia y la tecnología y la problemática ambiental y los dilemas relacionados con la responsabilidad intelectual y los valores éticos en la práctica científica- técnica en general y en la Cultura Física.

Modelo pedagógico. Métodos. Forma de organización. Forma de evaluación.

El modelo pedagógico se caracterizó por ser presencial para el curso regular diurno y semipresencial para los cursos para atletas y trabajadores.

Las clases se organizaban sobre la base de conferencias, seminarios y clases prácticas, donde el profesor actuaba como dirigente del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, lo que limitaba el dinamismo de los estudiantes en la solución de los problemas sociales. Los métodos más explotados estaban relacionados con el expositivo y la elaboración conjunta, frenando el logro de un aprendizaje desarrollador que garantizara la formación de las jóvenes generaciones para que fueran capaces de asimilar activa y críticamente los contenidos y su participación responsable, creativa y transformadora sobre la realidad histórica concreta.

La evaluación se sustentaba sobre la base de evaluaciones frecuentes realizadas en cada encuentro, trabajos prácticos y seminarios. La forma de culminar las asignaturas no contemplaba el examen final.

En entrevista a docentes que protagonizaron esta etapa, se constató que se le otorgó en el desarrollo de los programas de estas asignaturas un papel preponderante a la formación de valores. Los materiales didácticos que se empleaban en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje (guías de estudio, videoconferencias, libros de texto), no poseían características tan viables para la estimulación del aprendizaje independiente, a lo que se une que los libros de texto eran casi exclusivamente la fuente impresa del contenido con los cuales trabajaban los alumnos, eran limitadas las potencialidades que ofrecían la prensa plana, la televisión, la radio, los materiales grabados en soporte magnético, la realidad natural y social y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para ponerlas en función del trabajo didáctico.

Los discípulos mostraban una motivación limitada para enfrentar las clases de las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo a partir de la forma de organización de la enseñanza que se asume (conferencias) y la pobre disposición de medios de enseñanza.

II etapa: comprende el período 2004-2012. Fortalecimiento del área de las Humanidades, las Ciencias Sociales y científico - tecnológicas, del perfil pedagógico de la carrera y del vínculo teoría y práctica dentro de las disciplinas.

Los días 17 y 18 de Enero del 2002 en el II Taller “La Universidad en la Batalla de Ideas” el compañero Fidel plantea la necesidad de “concebir un nuevo modelo desconcentrado territorialmente, para acercar la docencia a los lugares de residencia y trabajo de los estudiantes, permitirle a las universidades la asimilación de una matrícula masiva y no dar cabida ni al desaliento, ni al fracaso”. A partir este momento se inicia una nueva etapa conocida como la “Universalización de la Educación Superior”.

En septiembre de 2003, se aprobó por el Consejo de Dirección del MES el Documento Base para la elaboración de los Planes “D” como parte del proceso de perfeccionamiento continuo de la Educación Superior cubana, eso trajo como consecuencia, que los cambios que se estaban produciendo en

algunas carreras como consecuencia de la Batalla de ideas que libra nuestro pueblo y en particular, la Universalización, se integraran igualmente a este perfeccionamiento.

Los nuevos Planes "D" responden como su antecesor, al Modelo Pedagógico de Perfil amplio, basado fundamentalmente en la necesidad de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional. A su vez, declara que los principios fundamentales que sustentan este modelo, que son: la prioridad de los aspectos de carácter educativo en el proceso de formación, en estrecha e indisoluble unidad con los instructivos y el vínculo entre el estudio y el trabajo, en sus diferentes modalidades posibles.

El objeto de la carrera es el proceso de formación del licenciado de cultura física en las condiciones actuales de la educación cubana, por lo que el egresado del Plan "D" de Cultura Física tendrá una formación integral y de servicio a la Revolución, con sólidos conocimientos y habilidades pedagógico profesionales. Un licenciado con excelentes condiciones ético - morales y profesionales y con una visión crítico reflexiva y transformadora de los procesos y actividades de la Cultura Física en sus ámbitos de actuación.

En correspondencia con estos postulados se declaran el objetivo general de la carrera, el modo de actuación y las habilidades profesionales asociadas al desempeño, el sistema de valores y los objetivos de año.

Objetivo general:

Al finalizar su carrera el egresado debe ser capaz de:

Poner en práctica, en el ejercicio de su profesión, habilidades pedagógicas, físicas, deportivas y recreativas, con dominio de la comunicación, la tecnología y la investigación, sobre bases científicas en correspondencia con los enfoques filosóficos, económicos, psicopedagógicos, biológicos, socioculturales, éticos, estéticos, de dirección y medio ambientales asociados a la Cultura Física, con un pensamiento reflexivo, transformador y de atención a la diversidad, al servicio permanente de la Revolución y de nuestra Sociedad y con un nivel de actuación ciudadana y profesional que evidencie

su amor por la Patria y su disposición a defenderla, así como otros valores formados en correspondencia con el sistema de valores establecido en este modelo.

Habilidades profesionales básicas relacionadas con la disciplina objeto de investigación:

- Argumentar sus criterios y acciones profesionales sobre la base de las Ciencias Sociales y Psicopedagógicas y de las aplicadas a la actividad física.
- Emplear métodos y técnicas de investigación para identificar, definir, y solucionar problemas profesionales.
- Trabajar en equipo y saber sociabilizar con ética los diferentes criterios, con respeto al trabajo propio y al de los demás.
- Actuar con compromiso social y político en el ejercicio profesional institucional.

En términos de valores, el futuro egresado debe evidenciar en sus formas de actuación una postura en correspondencia con su función de educador y las normas de nuestra sociedad socialista como corresponde a un ciudadano digno de este país. En relación con estos valores considerados esenciales, debe lograrse en el futuro egresado una formación donde evidencie su patriotismo e internacionalismo, y solidaridad en general con todas aquellas personas con las que interactúa en su actividad familiar, profesional y ciudadana manteniendo siempre posturas humanistas, mostrando en la práctica la identidad con su país y con las ideas que defiende la Revolución Cubana. De igual modo debe ser ejemplo de honestidad y espíritu de justicia en su comportamiento en general, y mostrar responsabilidad, laboriosidad y tenacidad (perseverancia).

En el proceso de formación, la integración de las habilidades profesionales y del sistema de valores de la carrera en cada estudiante debe expresarse desde el punto de vista cognitivo, en el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y autocrítico así como creativo, que le permita con independencia y de forma lógica e inteligente interactuar con su medio y transformarlo y desde el punto de vista afectivo, mostrar a sus alumnos sentimientos de amor, comprensión y atención a sus necesidades, sin

dejar de ser exigente pero con flexibilidad y formas de comunicación adecuadas que propicien que la relación que se establezca esté basada en la aceptación, respeto mutuo y confianza.

El diseño y desarrollo curricular del Plan “D” se sustenta en un modelo teórico - metodológico integrador de base humanista e histórico – cultural del desarrollo humano, dirigido a la formación integral de los profesionales de la Cultura Física.

En esta etapa se focaliza la atención a las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo en virtud de fortalecer su enseñanza.

A partir del principio de centralización – descentralización del currículo, el presente Plan de estudio “D” presenta elementos de flexibilidad que permiten incorporar a nivel de las Facultades provinciales y las Sedes Universitarias municipales un conjunto de precisiones para atemperarlo a las condiciones y particularidades de cada territorio donde se desarrolla la carrera. Dichas precisiones a nivel de Facultades y Sedes Universitarias son las siguientes:

- Los Programas de las asignaturas son elaborados a nivel de Facultad por los colectivos de asignatura y aprobados por la Comisión de Carrera respectiva, en correspondencia con lo establecido para cada Disciplina en el presente Plan de Estudio. Dichos colectivos de asignatura confeccionan además el plan temático para el semestre o P1, precisando los temas, subtemas y la distribución de horas clase, según las frecuencias establecidas. Las clases son preparadas por cada profesor, teniendo en cuenta las orientaciones que para ello se han establecido en este Modelo del Profesional y en el programa de su disciplina, y en correspondencia con las características y potencialidades instructivo - educativo del contenido y de sus estudiantes.
- Las asignaturas optativas / electivas, que representan más del 10% de los espacios asignatura del plan de estudio, son definidas y elaboradas a nivel de Facultad en correspondencia con los intereses de los estudiantes y las particularidades, condiciones y tradiciones de cada territorio.

- Los deportes que se ofertan dentro de la disciplina Teoría y Práctica del Deporte en las asignaturas: Deporte 1, 2 y 3, que también tienen un carácter optativo para el estudiante, son definidas a nivel de cada Facultad y SUM en correspondencia con las posibilidades reales y condiciones para desarrollar la docencia, las tradiciones del territorio e intereses de los estudiantes.
- Las Comisiones de Carrera de Facultad elevan al Decano, para su aprobación, las propuestas de cambios de semestre de asignaturas a nivel de Facultad y de SUM cuando la realidad de la práctica así lo aconseje, siempre y cuando no se afecte la lógica disciplinar ni las precedencias científicas o tecnológicas del conocimiento. El Decano, en cada caso, firmará un dictamen elaborado por el Vicedecanato Docente que fundamente y justifique el cambio.
- Cuando no exista claridad en cualquier ajuste o modificación a realizar, se elevará la consulta al Vicerrector Docente del CES Rector, en su condición de Presidente de la Comisión Nacional de Carrera, para su definición.

La disciplina Marxismo-Leninismo contiene en este plan seis asignaturas: Historia de Cuba, Filosofía y Sociedad I y II, Economía Política I y II, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Teoría Sociopolítica y Debates Históricos Contemporáneos.

Estas asignaturas tienen contenidos particulares relacionados con:

Filosofía y Sociedad: La asignatura se estructura sobre la base de la necesidad de una formación científica pertinente que permita que las restantes asignaturas de la disciplina puedan hacer un uso consciente de sus métodos y procedimientos esenciales, para el desarrollo del pensamiento. Aporta un sistema de conocimientos filosóficos necesarios para la formación de la concepción dialéctico-materialista del mundo que les permita a los estudiantes comprender y actuar en torno a los problemas del hombre y el desarrollo social desde una perspectiva marxista-leninista, desarrollar una concepción revolucionaria y científica de la realidad a partir de los principios fundamentales de la concepción materialista de la historia y que ello devenga en actitud práctico

transformadora de nuestra sociedad y al mismo tiempo desarrollen un sistema de valores propios de un profesional de la Cultura Física, comprometido con nuestro proyecto revolucionario socialista.

Historia de Cuba: Contribuye a la consolidación de la concepción científica del proceso revolucionario cubano a través del estudio de las tradiciones de lucha de nuestro pueblo y de sus principales representantes y que permita la formación de convicciones patrióticas, éticas, humanistas e internacionalistas, así como asumir una posición consciente en la batalla política ideológica de la actual etapa, destacando el papel de las masas populares y de las personalidades históricas en la proyección de nuestro actual pensamiento: marxista leninista, Martiano y Fidelista, y su contribución a la liberación Nacional y Social, así como las principales manifestaciones culturales de cada período histórico, destacando las relacionadas con la Historia de la Cultura Física en Cuba y las tradiciones locales.

Economía Política: Esta asignatura se estructura sobre la base de la necesidad de una formación general en las cuestiones teóricas de la economía política, como base para la comprensión de las relaciones sociales de producción que se establecen dentro de las formaciones socioeconómicas y su papel determinante en la conformación de los sistemas políticos, el derecho y demás formas de la conciencia social, lo que permite que las restantes asignaturas de la disciplina puedan hacer un uso consciente de sus métodos y procedimientos esenciales.

Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología: en ella se tiene muy en cuenta la necesidad de una formación general profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se le presenten en las diferentes esferas de su futura actuación profesional teniendo en cuenta la importancia de los adelantos científicos tecnológicos y sus impactos en el desarrollo el medio ambiente y la cultura física.

Teoría Sociopolítica: tiene una breve historia en la licenciatura de Cultura Física. La Filosofía y la Economía Política, en la concepción del plan de Estudio "D", preceden a la Teoría Sociopolítica. Esta tiene por objeto el análisis de una esfera específica de la sociedad: la política. Desarrolla temas decisivos para comprender las sociedades contemporáneas y sus procesos políticos fundamentales.

Debates Históricos y Contemporáneos: A partir del curso 2009 – 2010 se incluye en el plan de estudio de todas las carreras universitarias como una vía para contribuir a la formación de una cultura general integral en el estudiantado universitario. En síntesis, es una asignatura de carácter general que pretende ofrecer al estudiante el conocimiento histórico y la capacidad de análisis necesaria para comprender mejor los procesos sociales según el contexto cultural de nuestra época, región y del mundo.

La impartición de esta asignatura adolece por la ausencia de un programa concebido y diseñado para guiar y orientar al docente en el desempeño de su labor, ya que pedagógicamente no cumple con las normas metodológicas para la construcción de un programa de enseñanza, el contenido no responde cronológicamente a un orden desde el punto de vista histórico, reconociendo que no abarca suficientes temas de actualidad y que en ocasiones se reiteran los temas de un semestre a otro.

Aparece como novedad la Universalización de la enseñanza superior y con ella la clase encuentro, como forma de organización. La evaluación tiene sus variaciones al asumirse el examen final como forma de culminación de estas asignaturas.

A partir del análisis de los indicadores anteriormente asumidos, y el comportamiento de los mismos en cada una de las etapas que comprenden los períodos identificados por esta investigadora, se pueden determinar las siguientes tendencias:

1. Una evolución sistemática y progresiva en la concepción y desarrollo del diseño curricular en la disciplina Marxismo-Leninismo, ha conducido a la incorporación de asignaturas que van propiciando el tratamiento de diversos contenidos, con la intención de rescatar la credibilidad del Marxismo-Leninismo como teoría científica capaz de enfrentar la opción capitalista de desarrollo.

2. Se revela, la necesidad de la contextualización del contenido en el entorno, no lográndose en toda su dimensión, a partir de no contener los programas conocimientos muy relacionados con la vida contemporánea y de influencia directa en el hombre.

3. Se evidencia en la actualidad un sistema de evaluación final, que es centralizada por la institución rectora, se caracteriza por un enfoque reproductivo, que no lo lleva a relacionarlo con su desempeño laboral o social.

CAPITULO II. PROGRAMA DE CULTURA POLÍTICA UNA OPCIÓN FORMATIVA EN LOS ESTUDIANTE DE QUINTO AÑO DE LA FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA EN SAGUA DE TÁNAMO.

El presente capítulo aborda todo el trabajo emprendido para constatar la factibilidad del Programa de Cultura Política diseñado por la autora para los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria Municipal de Cultura Física de Sagua de Tánamo. Se presentan los elementos que conforman dicha propuesta, así como el criterio que, sobre ello, ofrecen un total de 30 expertos seleccionados por su capacidad y experiencia de trabajo ante la temática objeto de investigación.

2.1. Metodología.

Población y Muestra.

La investigación se concreta en la Población de quinto año de la Carrera en Cultura Física de la Filial Universitaria Municipal Sagua de Tánamo, que consta de 74 estudiantes y que poseen como características que: pertenecen a ambos sexos; se encuentran en el entorno de edad de 26 a 43 años; radican en zonas rurales y urbanas y se desempeñan laboralmente en el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación y como cuadros administrativos; además 8 profesores vinculados al proceso docente educativo de estos estudiantes y a la disciplina de Marxismo-Leninismo.

2.2. Estudio diagnóstico del nivel de cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria de Cultura Física en Sagua de Tánamo.

El escenario que caracteriza al mundo hoy y a Cuba como parte de ese mundo, conducen necesariamente a los ciudadanos y en particular al sector más instruido de la sociedad; estudiantes universitarios y profesionales a la elevación de su cultura política que, permita dar tratamiento tanto, a

las problemáticas internas, como externas, que propicie el aporte y el procedimiento adecuado en virtud de la perfección del socialismo.

Esta investigación continúa con la aplicación de diferentes instrumentos de búsqueda de datos que conducen a conocer interioridades del nivel de cultura política de los estudiantes.

De la entrevista (anexo 1) realizada a los docentes se deduce que; el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Cultura Física esta planteado para elevar la cultura política de los estudiantes a través de la disciplina Marxismo-Leninismo; asignaturas como Filosofía, Economía Política o Debates Históricos Contemporáneos, aportan conocimientos que hacen crecer el acervo cultural en materia de política, siendo unánime también el criterio de que el contenido de estas asignaturas no cubren todas las necesidades de los estudiantes.

Sintetizando la opinión de los docentes respecto a la efectividad del trabajo de la Filial Universitaria Municipal de Cultura Física en Sagua de Tánamo en función de elevar la cultura política de los alumnos matrícula, puede plantearse que, si bien hay asignaturas que aportan, los resultados pueden calificarse de limitados, al no ajustarse en un nivel apreciable al escenario que caracteriza el mundo actual y las propias transformaciones que se vienen operando en Cuba.

Los profesores al ponerse en función del tratamiento a la cultura política fundamentalmente explotan la historia y, en ocasiones al darle salida a la estrategia curricular economía. Generalmente se limitan a tratar temas como el diferendo Cuba-Estados Unidos y las medidas que se han tomado en Cuba para buscar solución a las problemáticas que se presentan en el orden social y económico.

Consideran que los estudiantes deben dominar las relaciones con el antiguo campo socialista, que le permita concluir con argumentos que el Socialismo es lo más viable para que el hombre tenga una mayor realización, el por qué de la reorientación de la sociedad cubana actual, qué es el neoliberalismo, que es la sociedad civil, entre otros temas de interés.

Se califica el nivel de cultura política de los estudiantes y egresados de la carrera Licenciatura en Cultura Física como restringido, argumentando poco dominio de los acontecimientos que se manifiestan en el mundo, de las causas que los generan, de las consecuencias, no permitiendo

sostener debates e intercambios lógicos y aportadores, así mismo se le dificulta tratar los temas relacionados con las transformaciones que se vienen sucediendo en el país, al no dominar las bases que sustentan estas decisiones y en consecuencia la falta de argumentos para defenderlas. Los conocimientos que adquieren de las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo no son sostenibles al no sistematizarlos.

Encuestados (anexo 2) los estudiantes, se conoce que el 64.1 % de ellos (50) califican de agradable el ambiente de las clases, el 23.6% de motivante (18) y el 10.5% de tensión (8). De lo antes expuesto se deduce que en sentido general el proceso docente educativo se desenvuelve en un ambiente favorable para los estudiantes, influyendo positivamente en el aprendizaje.

El 97.3% de los alumnos (74) califica de alto el nivel de preparación de los profesores. A partir de este criterio se concluye que los docentes muestran dominio del contenido y de los métodos durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Solo el 6.5% de los estudiantes (5) declaran dominar el concepto de cultura política, lo que refleja su limitado desarrollo.

Del total de los sujetos encuestados el 80.2% (61), consideran que los profesores no aportan o aportan muy poco a la elevación de su cultura política y el 19.8% que si, deduciendo la autora de esta investigación que los estudiantes no identifican con claridad los elementos o contenidos que favorecen la elevación de su cultura política.

El 27.6% de los encuestados (21) supo identificar alguna de las direcciones en que se despliega la política interior del país, el 72.4% no mostró dominio, lo que hace razonar que no poseen la preparación suficiente, no se le ha dado el tratamiento adecuado o no se ha sistematizado eficientemente.

La totalidad de los sujetos a los que se le aplicó el instrumento (76), al enfrentar la pregunta: mencione las fundamentales corrientes políticas que se manifiestan en el mundo contemporáneo, no respondieron, mostrando desconocimiento total del tema.

Como resultado de la encuesta a los estudiantes se proponen como temas que contribuirán a la elevación de su cultura política las manifestaciones religiosas en el medio oriente y su comportamiento, así como el modelo chino. Estas propuestas son hechas por solo el 4% (3) de los estudiantes encuestados, confirmándose las deducciones hechas con anterioridad, que reflejan el bajo nivel de cultura política de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física en la Filial Universitaria de Sagua de Tánamo.

La observación (anexo 3) a clases arrojó que, en 4 de las clases observadas (66.6%) reinó un ambiente agradable y en las 2 restantes (34.4%) el ambiente se califica de motivante, reflejo del nivel de profesionalidad de los docentes.

En 4 de las clases observadas (66.6%) se introducen contenidos que favorecen la cultura política de los estudiantes, señalando que dicho contenido está en correspondencia con los objetivos de los programas que rectoran esta asignatura y que pertenecen a la disciplina Marxismo-Leninismo. Dos de las clases observadas (34.4%), no tratan contenido favorecedores de la cultura políticas de los estudiantes, estas asignaturas están relacionadas con la especialidad.

En el proceso de observación a las 4 clases (66.6%) donde se introducen contenidos que favorecen la cultura política de los educandos, se pudo constatar que los mismos no están en correspondencia con sus necesidades, al no abordar temas neurálgicos de la actualidad, tales como: las corrientes políticas, la lucha en el medio oriente, la carrera armamentista, política interior de Cuba, necesarios para su desempeño profesional y su papel como activistas políticos de la sociedad cubana.

Al evaluar las direcciones en la que hace influencia el profesor en la elevación de la cultura política, se pudo conocer que en 3 (50%) de ellas se sostiene sobre la base del tratamiento de la historia y en una además de la historia asume las transformaciones que ocurren en Cuba, adecuando los contenidos del programa a esa realidad.

En ninguna de las clases observadas se aprecia un trabajo diferenciado consciente del profesor a la hora de contribuir a que el estudiante desarrolle la habilidad de valorar a partir del dominio de los

fenómenos, sus causas y efectos, lo que establece limitaciones en los estudiantes de menos nivel de asimilación.

En las clases objeto de observación que introducen contenidos que aportan a la cultura política de los estudiantes, solo en 1 (16.6%) se observa identificación de los alumnos con la acción o acciones de elevar su cultura política, dado por el ambiente que crea el profesor al atemperar el contenido a la realidad actual.

Al observar el proceso de enseñanza aprendizaje, en una de las clases los estudiantes mostraron interés por tratar temas desconocidos para ellos o de los que tenían poco conocimiento, debido al tratamiento que por parte del docente se realizó, pudiéndose constatar la correlación de los conceptos, categorías y fenómenos con los acontecimientos y escenarios actuales en Cuba y el mundo.

Los estudiantes durante las clases muestran un dominio restringido de los principales fenómenos que caracterizan la realidad internacional contemporánea y aún cuando conocen los principales cambios en Cuba, le faltan argumentos para fundamentarlos.

Principales deficiencias detectadas en los programas de la disciplina del Marxismo-Leninismo a partir de la aplicación del método Revisión Documental:

- Los objetivos instructivos son elaborados a nivel de habilidades lógicas del pensamiento las cuales no son medibles a través de la práctica., dígase, analizar, valorar, interpretar, exponer, estos procesos solo son medibles cuando el estudiante es capaz fundamentar, comparar, modelar, resolver problemas, plantear hipótesis entre otras habilidades intelectuales.
- Los programas abordan un mismo contenido desde diferentes aristas, obligando al docente a tratarlo en partes y no como un todo, en ocasiones se introducen contenidos sin llegar a abordarlo en todas sus manifestaciones y complejidades. Ej. Globalización, neoliberalismo, crisis ecológica en el programa de Filosofía y sociedad I por solo citar un caso. El derrumbe del sistema socialista se trata en tres de los programas.

- Las actividades evaluativas de la guía de estudio en su mayoría son de índole docente, se limitan a resúmenes, ponencias o de carácter reproductivo, por lo que no se basan en el desarrollo del pensamiento creativo del estudiante y en la búsqueda de soluciones a problemas de la vida cotidiana, o sea en la formación de acciones valorativas.

Como resumen de la etapa de diagnóstico se pudo constatar lo siguiente:

A modo de conclusión parcial a partir de la aplicación de los instrumentos declarados, esta autora plantea; no se puede negar la influencia de las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo y de la labor de los docentes en la cultura política de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física, pero esta no cubre las necesidades de un estudiante universitario, que posee un nivel de instrucción elevado, que debe desempeñarse en el marco de un proceso docente educativo, que está influenciado por acontecimientos en el orden económico, social, político e incluso militar, pero que además debe actuar como un activista político dentro de la sociedad cubana.

2.3. Propuesta de programa de Cultura Política para el quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física de la Filial de Sagua de Tánamo.

A partir de los argumentos que de orden teórico y metodológico fundamentan esta investigación y muy particularmente del modelo de programa propuesto por Carlos Álvarez de Zayas, se presenta el programa de cultura Política para estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Programa.

Problema:

Necesidad de elevación de la cultura política de los estudiantes de quinto año de la carrera de Licenciatura en Cultura Física de la Filial Universitaria Municipal de Sagua de Tánamo.

Objetivo:

- Valorar y argumentar en forma crítica, creadora, reflexiva y revolucionaria, los complejos problemas de la sociedad cubana y el mundo actual.

Objetivos específicos:

- Valorar la política interna y externa desplegada en cada momento histórico de la Revolución Cubana desde el triunfo del primero de enero de 1959 hasta la actualidad.
- Analizar los procesos contemporáneos de la Revolución Cubana que conduzcan a la elevación de la participación ciudadana y el aporte al perfeccionamiento de nuestro sistema social.
- Valorar los complejos procesos políticos, económicos y sociales que internacionalmente se manifiestan en la actualidad y su repercusión en las transformaciones que se operan en el mundo contemporáneo.

Contenido:

Tema I. Política interior y exterior del Estado Cubano de 1959 hasta la actualidad.

- Relaciones con el campo socialista.
- La ayuda militar a países de África.
- Integración Latinoamericana.
- Relaciones con las iglesias.

Tema II. Tema II. Sistema político cubano: Baluarte del desarrollo social y garantía del poder revolucionario.

- La sociedad civil socialista cubana
- Cambios en la sociedad cubana actual
- Reorientación actual de la sociedad cubana
- Reforma política
- Política pública
- Democracia

Tema III. Corrientes políticas actuales, su relación con los actores políticos y su impacto en el debate ideológico actual.

- Socialdemocracia
- Izquierda
- Marxismo
- Derecha
- Democracia cristiana
- Conservadurismo
- Fundamentalismo
- Dicotomía izquierda- derecha

Tema IV. Medio Ambiente.

- Licencia ambiental.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Educación ambiental
- Sistema de responsabilidad civil
- Régimen de responsabilidad penal

Métodos:

- Trabajo independiente. (Explicar cada método).
- Elaboración conjunta.
- Exposición problémica.
- Investigativo.

Medios:

- Pizarra.
- Láminas.
- TIC.
- Tarjetas didácticas.

- Materiales impresos.

Evaluación:

El curso se evaluará a partir de los trabajos que realizan los estudiantes de forma individual y colectiva, los cuales se discutirán en los encuentros presenciales, se tendrá en cuenta la participación en las tareas docentes asignadas. Además se tendrá en consideración la calidad de un trabajo final vinculado al tema II, consistente en una propuesta fundamentada de una reforma al sistema político cubano, que debe hacerse en equipos de trabajo, tanto en su texto escrito como en las demostraciones de dominio de la temática en su discusión.

Es importante que al programa le acompañe un conjunto de orientaciones metodológicas que faciliten su implementación.

Este Programa consta de 32 horas clases desglosadas en 4 temas (Anexo 4), para el mejor desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se utilizarán de forma correcta las diferentes formas de enseñanza (Conferencia, Seminario, Clase Práctica y Talleres), el trabajo independiente y las consultas, de forma que el estudiante se pueda apropiar gradualmente de los conocimientos y habilidades para poder enfrentar con éxito las exigencias que demanda la Nueva universidad, la sociedad cubana y el mundo actual.

Durante la impartición de las clases y en correspondencia con los contenidos, se consultarán artículos de la prensa escrita y materiales impresos así como de la bibliografía en soporte digital que exigirá a los estudiantes el uso de la computación como herramienta.

En el desarrollo de las clases debe usarse toda la gama de técnicas, medios, métodos que garanticen la calidad óptima del aprendizaje (debates, talleres, mesas redondas, visitas, videos, encuentros con personalidades, tarjetas didácticas, materiales impresos y digitales, entre muchas otras), capaces de favorecer el desarrollo de un proceso interactivo y creativo, para lo que sugerimos la introducción de situaciones problemáticas que los estudiantes deberán solucionar. Lo importante es que el alumno

tenga una participación activa en la mayor parte del tiempo de la clase y se propicie su actividad independiente posterior a la clase.

Se debe precisar los momentos en que se va a contribuir al desarrollo de las estrategias curriculares y de qué modo, lo que debe encontrar su lugar adecuado en todo el contenido que integra el Programa

El contenido del Programa se corresponde con el más alto nivel científico, lo que demanda de todos los profesores un profundo dominio de la teoría Marxista Leninista y de nuestro pensamiento teórico nacional, latinoamericano, así como un estudio crítico sistemático de todos los materiales teóricos y de las realidades actuales que abordan cada uno de los temas objeto de estudio.

2.4 Aplicación del método Criterio de Expertos para evaluar la pertinencia del programa.

Para la evaluación del programa se empleó el criterio de expertos, en función de ello se dieron los siguientes pasos:

1. Determinación de los criterios para evaluar la factibilidad del programa de Cultura política para estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física.
2. Selección de los expertos.
3. Recopilación del criterio de los expertos sobre la contribución del programa de Cultura política para estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Se aplicó un primer cuestionario a 42 posibles expertos con el objetivo de obtener su consentimiento para participar en la evaluación del modelo propuesto, así como sus datos generales (anexo 5), luego se procedió a determinar el coeficiente de competencia de cada uno de ellos (anexo 6). Teniendo en cuenta estos resultados, la disposición a participar como experto y la calidad de su actividad profesional, se seleccionaron 30 expertos. De estos, 19 son profesores de filiales universitarias municipales y de la Facultad de Cultura Física de Holguín, 7 pertenecen a la Dirección Municipal de

Educación; 4 se desempeñan como directivos en diferentes niveles de la educación superior; 1 es doctor, 14 de ellos son master, 7 son profesores auxiliares, 13 son asistentes y 2 instructores.

Posteriormente, se envió el cuestionario (anexo 7) a cada experto seleccionado. Para ello se elaboraron los indicadores para el análisis del programa de Cultura política, así como la matriz de valoración [anexo 8], en la que se recogían los elementos a tener en cuenta por el experto a la hora de emitir su juicio, y se estableció la siguiente escala valorativa: muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada y inadecuada.

Las evaluaciones otorgadas por los expertos se tabularon y procesaron estadísticamente a través del software DELFOSOFT [anexo 9]. Los resultados se sintetizan en la idea siguiente:

La matriz final (anexo 10) en la que se recoge la relación entre los indicadores y las categorías, exhibe que el comportamiento es favorable, al alcanzar 5 de los 6 indicadores la categoría de muy adecuado y 1 bastante adecuado.

El cuestionario enviado a cada experto, al que se le adjuntó información complementaria para que consultaran, estaba compuesto por 6 indicadores.

En una primera ronda, se logra consenso en 5 de los 6 indicadores, existiendo criterios diferentes en el cuarto indicador, que refiere: correspondencia del contenido con el escenario actual, tanto a nivel mundial como nacional, donde 7 expertos proponían cambiar algunas temáticas. Al argumentar el por qué de las temáticas escogidas, en una segunda ronda, se logra un consenso general, obteniéndose como información por indicador que:

1. Correspondencia del programa diseñado con los objetivos de la Nueva Universidad Cubana y de la sociedad cubana.

El grupo de expertos considera que los objetivos del programa y su contenido están en plena correspondencia con los objetivos de la Nueva Universidad Cubana y los que promueve la sociedad cubana.

El hecho de que la propuesta que sostiene esta investigación tiene la intención de dotar a los estudiantes de los instrumentos y conocimientos que le permitan hacer valoraciones y argumentar en forma crítica, creadora, reflexiva y revolucionaria los complejos problemas de la sociedad cubana y el mundo contemporáneo, la convierten una vía posible para dar salida a los objetivos de la Nueva Universidad Cubana, que sostiene: preparar a los ciudadanos para la vida, a través de la formación integral de los estudiantes.

En este proceso de formación integral intervienen 3 direcciones, la instructiva, destinada a pertrechar a los estudiantes con el conocimiento científico, que sostendrán su desempeño laboral; la desarrolladora, dirigida a promover el protagonismo del estudiante en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde éste como resultado del estudio independiente sea capaz de identificar las respuestas que permitirán dar tratamiento al problema que en cuestión se trata y luego a través del desarrollo de sus habilidades de comunicación socializarlas; la educativa: que sostiene la educación en valores y el trabajo político-ideológico como camino para formar un egresado universitario comprometido con la patria y la Revolución.

La universidad cubana al estar en función del desarrollo del país, ha sustentado sus objetivos funcionales en los postulados que rigen la sociedad cubana que, promueven valores humanos, éticos, estéticos y un alto compromiso revolucionario con la patria.

El propio concepto de Revolución dado por Fidel Castro (2001), caracteriza la proyección formadora de los ciudadanos de la sociedad cubana: "Revolución es sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que debe ser cambiado, es igualdad y libertad plena, es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos, es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos, es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional, es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio, es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo, es no mentir jamás ni violar principios éticos, es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas, revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo".

Al valorar este concepto y establecer una comparación con los objetivos y contenidos del programa de cultura política que se propone, se asegura que existe plena armonía con los propósitos de la nueva universidad y la sociedad.

2. Ajuste de la propuesta desde el enfoque del diseño curricular.

Al tener en cuenta los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con el diseño curricular, el grupo de expertos llega a consenso que, el programa de cultura política que se presenta se sujeta a las normas.

Los componentes del programa están en correspondencia con el modelo aportado por Carlos Alvarez de Zayas (2004), el que lo fundamenta tras largos y sólidos estudios.

El planteamiento de Carlos Alvarez de Zayas tiene puntos coincidentes con las propuestas de otros autores, lo que permite entender el camino hacia la construcción de un microcurrículo.

Tener en cuenta el problema que se enfrenta, los objetivos que se plantean para su solución, que determina el contenido, definiendo los métodos, medios, formas de organización y la evaluación, permiten la estructuración de un programa que garantiza los fundamentos pertinentes, para enfrentar con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al tener en cuenta los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, la complejidad de los contenidos y el nivel de la educación, la propuesta que se sostiene en esta investigación asegura la adquisición del conocimiento.

3. El contenido se ajusta al nivel de estudio al que está destinado.

Los expertos consultados entienden que el nivel de complejidad de los objetivos a cumplir, los contenidos e incluso el sistema evaluativo, están ajustados al nivel de estudios universitarios. El hecho que se estimule el aprendizaje desarrollador, exige un enfoque del proceso docente educativo que rete

al estudiante, que lo lleva a realizar valoraciones, a argumentar de forma reflexiva, crítica, a elevar su participación ciudadana y el programa cumple con esa condición.

4. Correspondencia del contenido con el escenario actual, tanto a nivel mundial como nacional.

Consideran que una de los atributos fundamentales que posee el programa, es el ajuste al escenario actual que caracteriza al mundo y a Cuba en particular. El hecho que se aborden temas, que hoy se convierten en continuos objetos de análisis por estadistas, politólogos, analistas, periodistas e incluso de programas de televisoras internacionales y cubanas, avalan la exactitud en la selección de los temas. Que los temas estén sujetos a la realidad actual, conlleva la necesidad de pertrechar a los estudiantes universitarios, que en el caso cubano tienen una alta instrucción, del conocimiento suficiente de los procesos que ocurren en el mundo y Cuba, y que este conocimiento adquirido les permita interactuar, debatir, reflexionar, refutar, aportar y cumplir así con su misión como activista político de la Revolución.

5. Novedad del enfoque del programa propuesto.

Después de evaluar la conformación del programa y de revisar el currículo de la carrera en lo concerniente a la disciplina Marxismo-Leninismo, se puede confirmar que los objetivos tiene un enfoque diferente a los que se plantean en cada una de las asignaturas que componen la disciplina antes mencionada, que los contenidos en su gran mayoría no se abordan en el resto de estas asignaturas y los que son reiterativos tienen un enfoque diferente, nuevo.

6. Viabilidad de su aplicación.

Como está concebido, el programa es factible de aplicar aún sin hacer variaciones en la estructuración docente del horario y del currículo, asumiéndolo como complemento de la formación de los estudiantes de quinto año, pero además puede sustituir a la asignatura Debates Históricos Contemporáneos, que tiene una intención similar, pero que carece de un programa que la fundamente, incluso el sistema de evaluación que se propone en el programa contribuye al carácter desarrollador de la actuación de los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos y metodológicos analizados permiten establecer que por las circunstancias en que se desenvuelve la sociedad cubana y particularmente la Universidad, se necesita de una labor de formación política atemperada y que esta además de la influencia que ejerce en la identificación con el modelo cubano actual y el entendimiento de los acontecimientos que se observan en el escenario internacional, contribuya a elevar la cultura política del futuro egresado universitario.
2. La evolución histórica del diseño curricular en la disciplina Marxismo-Leninismo en la carrera Licenciatura en Cultura Física revela que, las adecuaciones ocurridas en este nivel de enseñanza y que se expresan en la introducción de un número de asignaturas que no abarcan todo el contenido necesario, constituye una de las causas de la limitada cultura política de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física.
3. La caracterización del estado actual que presenta el nivel de cultura política que poseen los estudiantes de quinto año de la carrera de Licenciatura en Cultura Física de la Filial Universitaria Municipal de Sagua Tánamo, demostró que la influencia que ejercen las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo y los docentes, no cubre las necesidades de un estudiante universitario, que debe poseer un nivel de instrucción elevado, que debe desempeñarse en el marco de un proceso de enseñanza-aprendizaje y que además debe actuar como un activista político dentro de la sociedad cubana.

4. Los contenidos que conforman el Programa propuesto para elevar el nivel de cultura política de los estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física, basados en el sustento teórico asumido para esta investigación, satisfacen las exigencias actuales para la formación integral de los futuros egresados que demanda la Nueva Universidad y la sociedad Cubanas, garantizando un adecuado desempeño profesional de los mismos una vez graduados.
5. Los resultados de la aplicación del Método Delphy, corroboró el nivel de factibilidad que tiene el Programa propuesto, para contribuir a elevar el nivel de cultura política de los estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física, perteneciente a la Filial Universitaria Municipal de Sagua de Tánamo.

RECOMENDACIONES

- De acuerdo a las características del programa propuesto se podrá aplicar como asignatura optativa en el último año de la carrera Licenciatura en Cultura Física o como acción de postgrado.
- Publicar y garantizar la aplicación del programa derivado de la investigación, para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de la carrera Licenciatura e Cultura Física.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta Morales, Haydeé. Exigencias teórico-metodológicas para la formación de valores. (Presentación en Power Point). 2005
2. Acosta, N. Venezuela cultura y política en cuatro tiempos. *Espacio Abierto*, 13 (2). 2004
3. Addline Fernández, F. (compiladora). Didáctica: teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004.
4. Addline Fernández, F. Y Otros. Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones. Informe de Investigación. ISPEJV. C. Habana. 1998
5. Alonso, J. (comp.). *Cultura política y educación cívica*, México, UNAM-Porrúa, 1993.
6. Almond, Gabriel y Sydney, Verba. *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, 1970.
7. Almond, G. El estudio de la cultura política. *Ciencia Política*, X (2). . 1988
8. Álvarez de Zayas, Carlos M. *Fundamentos teóricos metodológicos de dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana*. La Habana: Empresa Nacional de Producción del MINED. 1990.
9. _____ *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia. 1996.
10. _____ La Escuela en la vida. Editorial Félix Varela. La Habana, 1992.
11. Álvarez de Zayas, Carlos M y Sierra Lombardía Virginia. *La investigación científica en la sociedad del conocimiento /*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación . 1996.
12. Álvarez de Zayas, Rita M. *Hacia un Currículo integral y contextualizado*. Ed. Universitaria, Tegucigalpa. D. C, Honduras. C, A. 1997.
13. _____ *Los contenidos de la enseñanza – aprendizaje*. En *Hacia un currículo integral y contextualizado*. Honduras: Editorial Universitaria, 1997.
14. Álvarez Pérez, Marta. *La formación integral en la enseñanza _ aprendizaje*. En *Acercamiento a la integración en la enseñanza _ aprendizaje* .La Habana: Ed .Pueblo y Educación. 2002.
15. Baquero, M. *Reinventando la sociedad en América Latina*. *Cultura Política, genero, exclusión y capital social*. *Ciencia Política*, XXIII (3). 2003.
16. Batista, N. *La integralidad en la formación del egresado: un imperativo universitario*. *Revista Contactos* No. 22 UAM, México. 1997.

17. Batista Tejeda, Nuris: Una Concepción Metodológica de Educación en Valores para su Diseño Curricular en las Carreras de Ingeniería. Ciudad de La Habana 2001.
18. Benítez Cárdenas, Francisco; Hernández Gutiérrez Néstor y Pichs Herrera, Berta. La universalización de la Educación Superior en Cuba. Forjando una sociedad del conocimiento, sustentable. <http://www.monografias.com/trabajos20/universalizacion-escuela-cuba/universalizacion-escuela-cuba.shtml>. 2008.
19. Berger, Guy. Opiniones y realidades en “la formación integral” .México: Ed. Anuiés, 1999.
20. Bermúdez, Rogelio y Rodríguez, Maricela. Teoría y Metodología del aprendizaje. La Habana: Ed. Pueblo y educación. 1996.
21. Bruno Podesta, W Didáctica de la actividad científica en el marco de una disciplina e interdisciplinariedad en las condiciones de la unidad de la enseñanza y la investigación en los CES”. En Revista Educación Superior Contemporánea. No 3. La Habana .1997.
22. Cabrera Albert, Juan. Fariñas, Silvio y León, Gloria. El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual (Material en soporte digital). 2003
23. Calzado Lahera, Delci. “La ley de la unidad de la instrucción y la educación” En: “Didáctica: teoría y práctica” Fátima Addine Fernández (compiladora). Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004.
24. Castañón, F. Observar y entender la cultura política: algunos problemas fundamentales y una propuesta de solución. Revista Mexicana de Sociología, 59 (2). 1997
25. Castellanos, D y Castellanos B, Llivina M. J. El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la Secundaria Básica. CEE. ISP “EJV” 2000.
26. Castellano, S, B. Las investigaciones en el campo de la educación: Retos y alternativas .Centro Iberoamericano de Formación Pedagógica y Orientación Educativa .ISPJV, Material mimeografiado. Ciudad Habana, Cuba. 1995.
27. Castellanos Simons, Doris. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Colección PROYECTOS. La Habana. 2001.
28. _____ Aprender y enseñar en la escuela .Una concepción desarrolladora. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. 2002.
29. CEPES. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. CEPES. La Habana. 1991.

30. Cerezal y otros. Metodología de la investigación. En material para la Maestría en Ciencias de la Educación, módulo, primera parte, Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2006.
31. Colectivo de Autores. Fundamentos didácticos de la Educación Superior en Cuba. (En proceso de edición).
32. Colectivo de autores. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Editorial Félix Varela. La Habana 2006.
33. Colom, C. Hacia nuevos paradigmas educativos. La Pedagogía de la Post Modernidad. Revista estudio Pedagógica. No 144, Salamanca. 1984.
34. Coll, C. y Sole, I. Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica. En Cuadernos de Pedagogía. No. 168, Marzo, Barcelona, España. 1989.
35. Coll, C. Por una opción constructiva de la intervención pedagógica en el curriculum escolar. Jornadas Internacionales de Psicología y Educación. Madrid, 23-27 de junio. 1986.
36. _____ (1987a) Psicología y curriculum. Barcelona. 1987a.
37. _____ El papel del curriculum en el proceso de reforma de la enseñanza: sugerencias para el debate. Congreso Mundial Vasco. Octubre. 1987b.
38. _____ Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. 1987c.
39. Cruces, F. y Díaz, A. La cultura política, ¿es parte de la política cultural, o es parte de la política, o es parte de la cultura? Política y Sociedad. 1995
40. Díaz Barriga, Angel. Currículum y evaluación escolar, REI Argentina/ Aique Grupo Editor, Buenos Aires. 1990.
41. Díaz Domínguez, Teresa. La Educación Superior y los problemas pedagógicos presentes en el proceso formativo. (Presentación en Power Point).
42. Ellivt. W. C y E Villance: Cinco Concepciones del Currículo, Vol. 11. Revista Didáctica, México, 1987.
43. Esteva M, Valera O. Y Ruiz A. Las Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Valoración desde la perspectiva del proyecto Pedagogía Cubana del ICCP. Conferencia impartida en el curso Pre- reunión del III Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación. Ciudad Habana. Febrero 2000.
44. Fernández, Gonzalo. La reforma política: una mirada desde la cultura política. Ciudad Política. 2004. <http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=440>

45. Fernández y Juan, Turcaz Millán. *Didáctica General*. Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas. 2006.
46. Fernández Medina, Ubaldo; Félix Rodríguez Pérez y Neyda Fernández Franch. La autopreparación _____ en _____ la universalización. <http://www.monografias.com/trabajos16/autopreparacion-universidad/autopreparacion-universidad.shtml>
47. Fernández Pérez, Miguel. *Las tareas de la profesión de enseñar*. Edit. siglo veintiuno. España. 1994.
48. García A, Lupe. *Educación y desarrollo en la concepción de Vigotsky*. En *Revista Palabra de Maestro*. Año 7. Dic. 96 en-feb 97.
49. García, R. *Crítica de la teoría de la cultura política*. *Política y Cultura*, 026. 2006.
50. Giménez, Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*, Volumen I, CONACULTA, México, 2005.
51. Ginoris Quesada, Oscar. Didáctica General. (Presentación en Power Point).
52. _____ El proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador. Componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje: objetivo, contenido y métodos de enseñanza-aprendizaje. 2003
53. Ginoris Quesada, Oscar y coautores. “La Didáctica, ciencia del proceso de enseñanza-aprendizaje”. (Tomado de: Ginoris Quesada, Oscar, Fátima Addine Fernández y Juan Turcaz Millán. *Didáctica General*. Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2006).
54. González Pérez, Miriam. Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. Universidad de La Habana. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. (Versión digital).
55. _____ La evaluación del aprendizaje. CEPES Universidad de La Habana. Febrero 2002.
56. Guillemina Labarrere. *Pedagogía*. ICCP. 1989
57. Gutiérrez, R. *El campo conceptual de la cultura política*. Argumentos. 1993.
58. Guzmán, Jesús Carlos y Hernández, Gerardo. *Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas*, UNAN. México. 1993
59. Hasperué, Gustavo. *Valores y cultura política argentina, una comparación 60/90*. 'Universidad Católica de "Argentina. 2002. <http://www.uca.edu.ar/esp/sec-investigacion/esp/subs-observatorio/docs informes/docs 002/ 1/valores-cultura-politica.pdf>

60. Hart Dávalos, Armando y otros. *Ética, Cultura y Política*. 2006.
61. Hernández, A. Una visión contemporánea del proceso de enseñanza- aprendizaje. CEPES-UH. (Material en soporte digital).
62. Hernández, R. *Elecciones y estadística. Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. 2002.
63. Horruitiner Silva, Pedro. La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela. La Habana. 2006.
64. Hígalrd, E. R. *Teorías del aprendizaje*. Edit. Revolucionaria, Instituto Cubano del Libro. La Habana. 1972.
65. Inglehart, R. *Cultura política y democracia estable*. Reis. 1988.
66. Kraemer, G. *Cultura política indígena y movimiento magisterial en Oaxaca*. Alteridades. 2004.
67. Krotz, E. *La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas. Culturas políticas a fin de siglo*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. 1997.
68. _____ *La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción*. 2002.
69. Labarrere G y Valdivia G. *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1988.
70. Lara, H. *Evaluación de la capacidad motora en la escuela primaria*”, en *Educación Física*, Chile. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Año LXIII, No. 229. 1992.
71. Lechner, N. *El nuevo interés por la cultura política. Cultura política y democratización*. Argentina: FLACSO – CLACSO – ICI. 1987.
72. Malagón Hernández, Mario Jorge y Frías Cabrera, Yicel . Un enfoque didáctico del proceso de enseñanza- aprendizaje semipresencial en Cuba. UPR. 2007.
73. Menéndez Gutiérrez, Silvia y Morales Ferrer, Ana M. *Los estilos de enseñanza en la educación*”. Conferencia resumen del libro original de Muska MSara Ashworth: “La enseñanza de la Educación Reforma de Los estilos. 2001.
74. Meoño, J. *Cultura política: ¿cómo abordarla con sentido de realidad en América Latina?* Espacios. 2002.
75. MES. *Documentos de trabajo político ideológico*. 1997.

76. MES. Dos temas relacionados con la formación en la Nueva Universidad Cubana. Curso de Vicerrectores. 2005.
77. MES Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. Resolución 210/2007.
78. Montes, L. 1998. Modernización y cultura política en América Latina. Relea, 6.pp. 127-137.
79. Milián Borroto, Lourdes Noemí. Labor educativa del tutor elemento clave en el proceso de universalización, Universidad de Cienfuegos. Taller nacional, Ciudad de La Habana. 2007.
80. Ministerio de Educación Superior. La Universidad que Queremos. Documento de trabajo. 2004
81. Morenza Padilla, Liliana y Terré Camacho, Orlando. Escuela histórica- cultural. Artículo en Revista Educación No. 93. La Habana, Cuba. / enero-abril/1998.
82. Ochoa, Gerardo. Política cultural, ¿qué hacer?, Hoja Casa Editorial, S.A. de C.V., México. 2001.
83. Olmos, Ariel (2004), Cultura: el sentido del desarrollo, CONACULTA, México, 251 pp.
84. Ortiz Torres, Emilio. Concepciones teóricas y metodológicas sobre el aprendizaje. Departamento de Formación Pedagógica General. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín. 2007.
85. Pedagogía Universitaria. Revista Electrónica de la Dirección de Formación de Profesionales. Fundamentos psicopedagógicos de la enseñanza semipresencial. Vol. IX No. 5 Años. 2004.
86. _____Tendencias actuales en la Educación Superior. Vol. IX. No. 5. Año 2004.
87. Peschard, Jacqueline. La cultura política democrática, México DF: Instituto Federal Electoral. 2001.
88. Pérez Ángelo y Sacristán, Jimeno. Comprender para transformar la enseñanza Capítulo II. Edit. Morata S.A. Madrid. 1992.
89. Pérez, Francisco: Niveles de desempeño cognoscitivo ICCP, Ed. Pueblo y Educación Ciudad de la Habana. 2001.
90. Peschard, J. La cultura política democrática. México: Instituto Federal electoral. 2001.
91. Pichs Herrera, Berta M^ª, Sanchez Noda, Ramón. La Formación y Desarrollo de los profesores en las Sedes Universitarias. La Preparación Psicopedagógica del Tutor. Ministerio de Educación Superior. 2006

92. Pinilla, Genaro. Referente Teórico Conceptual. Reflexión N° 1: Introducción a la Historia de la Evaluación Educativa; Reflexión N° 2: Valoración del Proceso Formativo. Maestría en Educación, documento sesión conjunta, Octubre 1995.
93. Portillo, M. Culturas juveniles y cultura política, la construcción de la opinión política de los jóvenes de la ciudad México. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. 2004
94. Rodríguez Padrón, Violeta. Una aproximación didáctica al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte de Cuba. Tesis presentada para la opción del grado académico de Master en Educación. ISP "E .J. Varona". 2008.
95. Ruíz, J. Teoría del curriculum: diseño y desarrollo curricular. Ed. Universitas, Madrid. 1996.
96. Sánchez Noda, Ramón. Enfoque integral para la labor educativa y político ideológica y de la defensa en la universidad. En: Acosta Morales, H; Batista Tejeda, N y otros Compiladores.2007.
97. Torres Maldonado, Hernán, Girón Padilla, Delia. Educación y Pedagogía clave para el desarrollo, Honduras, 2000.
98. Viña, Gladys. La pedagogía Liberadora. Editado en el Folleto de Pedagogía, EIEFD, 2001.
99. VRD, ISPJAE. La integralidad de la formación de egresados: la formación de valores. 1995.

ANEXOS

Anexo I.

Entrevista a profesores.

Nombre: _____ Profesión: _____

Lugar donde trabaja: _____

Años de experiencia: _____.

- La nueva Universidad Cubana asume como una de sus prioridades la elevación de la cultura política de los estudiantes ¿consideras efectivo en la FUM de Cultura Física de Sagua de Tánamo el trabajo en esta dirección?
- ¿Cuáles son las vías y contenidos que explotan los docentes en el trabajo de elevación de la cultura política de los estudiantes? ¿Los consideras suficientes?
- ¿Qué conocimiento no aportan las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo y que son una necesidad para que el estudiante enfrente los problemas contemporáneos?
- ¿Cómo calificas el nivel de cultura política de los estudiantes de Cultura Física en la FUM de Sagua de Tánamo?

Anexo II.

Encuesta a estudiantes.

Conocer su opinión con respecto al tratamiento que se le da a la elevación de la cultura política a través de la clase, resulta de vital importancia para el desarrollo de esta investigación, es por ello importante que sus respuestas estén acompañadas de total sinceridad, teniendo la confianza que es totalmente confidencial.

Grupo: _____ Sexo: M__ F__

1. Durante las clases reina un ambiente:

Motivante____ Agradable____ De tensión____

2. ¿Cómo consideras el nivel de preparación de los docentes?

Muy bueno__ Bueno____ Regular____ Mal____

3. ¿Conoces el concepto de cultura política?

Si____ No____

4. ¿El trabajo que desarrollan los profesores en clase contribuyen a la elevación de tu cultura política?

Si____ No____ Muy poco____

5. Identifique en que direcciones se encamina la política interior del país.

6. Mencione las fundamentales corrientes políticas que se manifiestan en el mundo contemporáneo.

7. ¿Qué contenido consideras debe tratarse para elevar la cultura política de los estudiantes de Cultura Física?

Anexo III.

Guía de observación.

Objetivo: Conocer la influencia que ejercen los profesores en la elevación de la cultura política de los estudiantes.

Instrumento para la observación del trabajo que desempeñan los profesores en aras de garantizar la elevación de la cultura política en la clase.

Año: _____ Grupo: _____

1. El ambiente general en la clase es:

Agradable___ Motivante ___ De tensión y rigidez___ Poco estimulante___.

2. Los profesores durante la clase:

Introduce contenidos que favorecen la elevación de la cultura política de los estudiantes.

Los contenidos introducidos para influir en la elevación de la cultura política de los estudiantes están en correspondencia con sus necesidades.

El contenido introducido con la intención de elevar la cultura política de los estudiantes se atempera a la realidad actual.

La influencia en la elevación de la cultura política de los estudiantes lo desarrolla en varias direcciones.

Existe en el trabajo de elevación de la cultura política de los estudiantes atención diferenciada.

3. Durante las clases en los alumnos se aprecia:

Identificación con la acción de promover la cultura política por parte del profesor.

Interés por elevar su cultura política.

Dominio de la actualidad.

Anexo IV.

P – 1 Cultura Política. Semipresencial

Activ. Doc. No	Contenido	Forma de Organización
	Tema I: Política interior y exterior del Estado Cubano de 1959 hasta la actualidad	
1	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con el campo socialista 	•
2	<ul style="list-style-type: none"> • La ayuda militar a países de África 	•
3	<ul style="list-style-type: none"> • Integración Latinoamericana 	•
4	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con las iglesias 	•
5	<ul style="list-style-type: none"> • Política exterior de Cuba. Sus prioridades 	•
	Tema II. Sistema político cubano: Baluarte del desarrollo social y garantía del poder revolucionario	
6	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad civil socialista cubana 	•
7	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la sociedad cubana actual. • Reorientación actual de la sociedad cubana 	•
8	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma política. • Política pública 	•
9	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia 	•
	Tema III. Corrientes políticas actuales, su relación con los actores políticos y su impacto en el debate ideológico actual	
10	<ul style="list-style-type: none"> • Socialdemocracia. • Izquierda 	•

11	<ul style="list-style-type: none"> • Derecha. • Democracia cristiana 	•
12	<ul style="list-style-type: none"> • Conservadurismo. • Fundamentalismo 	•
13	<ul style="list-style-type: none"> • Dicotomía izquierda- derecha 	•
	Tema IV. Medio Ambiente	
14	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia ambiental. • Evaluación de impacto ambiental. • Educación ambiental. 	•
15	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de responsabilidad civil. • Régimen de responsabilidad penal 	•
16	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Final 	•
17	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el desarrollo de la asignatura y sus resultados 	•
Total	32 horas cases	

Anexo V.

Comunicación a expertos.

PRESENTACIÓN:

Para contribuir a la elevación de la cultura política de los estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física se diseñó un programa de enseñanza. Inmersos en esta tarea le solicitamos nos de su conformidad para participar en calidad de experto en el referido tema.

Marque con X SI _____, NO _____. Si su respuesta es positiva favor de llenar los siguientes datos

Nombres y apellidos:

Categoría docente

Categoría académica

Grado científico

Institución donde labora:

Dirección del centro:

Teléfono del centro:

Dirección particular:

Teléfono:

Correo electrónico:

Gracias por haber aceptado a colaborar.

Anexo VI.

Cuestionario a expertos

Presentación.

En el marco de la tesis usted nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto.

Teniendo en cuenta el momento en que se encuentra la tesis, se somete a su valoración los criterios expuestos en las dos tablas siguientes con el objetivo de valorar el coeficiente de conocimiento y de argumentación sobre el Programa que se propone para elevar el nivel de cultura política de los estudiantes de quinto año de la Filial Universitaria Municipal de Cultura Física en Sagua de Tánamo, para lo cual debe seguir las orientaciones de cada pregunta:

Cuestionario:

1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 el grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema objeto de estudio. Marque con X.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			

Su intuición.			
---------------	--	--	--

Gracias por su colaboración.

Anexo VII.

Criterios para evaluar el programa.

Estimado compañero:

Sometemos a su consideración el siguiente programa que contribuirá con la elevación de la Cultura Política de los estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física en la Filial

Universitaria Municipal de Sagua de Tánamo, con el convencimiento de que sus criterios serán un valioso aporte a la efectiva instrumentación del mismo.

A continuación se proponen una serie de indicadores sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones:

Criterios para evaluar el programa	Escala valorativa					Argumete su selección
	MA	BA	A	PA	I	
Correspondencia del programa diseñado con los objetivos de la Nueva Universidad Cubana y de la sociedad cubana						
Ajuste de la propuesta desde el enfoque del diseño curricular.						
El contenido se ajusta al nivel de estudio al que está destinado.						
Correspondencia del contenido con el escenario actual, tanto a nivel mundial como nacional.						
La propuesta está acorde con las necesidades de un estudiante universitario.						
Novedad del enfoque del programa propuesto.						
Viabilidad de su aplicación.						

Anexo VIII.

MATRIZ DE VALORACIÓN.

A continuación se explican las categorías con las que se podrá evaluar el programa para contribuir a elevar la cultura política de los estudiantes de quinto año de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

CATEGORÍAS.

Muy Adecuado (MA): Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por si solo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

Bastante Adecuado (BA): Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

Adecuado (A): Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que puede ser susceptible de perfeccionar partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

Poco Adecuado (PA): Recoge solo algunos de los rasgos distintivos del hecho fenómeno a evaluar los que aportan pocos elementos valorativos.

Inadecuado (I): Procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto no proceden ser evaluados.

Anexo IX.

Software DELSOFOT.

TOTAL DE EXPERTOS=	30
TOTAL DE INDICADORES=	7
CATEGORÍAS EVALUATIVAS=	5

¡REVISE SUS DATOS!		CATEGORÍAS EVALUATIVAS					TOTAL
		E ₁	E ₂	E ₃	E ₄	E ₅	
INDICADORES O ASPECTOS	I ₁	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	DATO
	I ₂	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	DATO
	I ₃	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	DATO
	I ₄	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	DATO
	I ₅	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	DATO
	I ₆	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	DATO
	I ₇	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia	DATO

RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

INDICADORES	CATEGORÍA
I ₁	dato
I ₂	dato
I ₃	dato
I ₄	dato
I ₅	dato
I ₆	dato
I ₇	dato
I ₈	dato
I ₉	dato
I ₁₀	dato
I ₁₁	dato
I ₁₂	dato
I ₁₃	dato
I ₁₄	dato
I ₁₅	dato

Anexo X.

Matriz final

Matriz de relación indicadores-categorías.

Indicadores	Categoría				
	MA	BA	A	PA	I
1	X				
2	X				
3	X				
4		X			
5	X				
6	X				
Total	5	1			
%	83.3	16.6	0	0	0